



UNIVERSIDAD DE NAVARRA

FACULTAD DE TEOLOGÍA

JANUSZ LEKAN

**MATERNIDAD ESPIRITUAL DE MARÍA**  
**APORTACIÓN DE LOS MARIÓLOGOS**  
**ESPAÑOLES EN EL ÚLTIMO SIGLO (1940-1985)**

Extracto de la Tesis Doctoral presentada en la  
Facultad de Teología de la Universidad de Navarra

PAMPLONA

1995



Ad normam Statutorum Facultatis Theologiae Universitatis Navarrensis,  
perlegimus et adprobavimus

Pampilonae, die 13 mensis martii anni 1995

Dr. Franciscus L. MATEO-SECO

Dr. IOHANNES ALOISIUS BASTERO

Coram tribunali, die 15 mensis iunii anni 1994, hanc  
dissertationem ad Lauream Candidatus palam defendit

Secretarius Facultatis  
Dr. Ioseph Emmanuel ZUMAQUERO

Excerpta e Dissertationibus in Sacra Theologia  
Vol. XXVII, n. 4



## PRESENTACION

Juan Pablo II, en la Encíclica *Redemptoris Mater*, nos hace fijar en el tema muy presente en la investigación teológica de nuestros tiempos. Comentando las palabras dichas por Jesús a su Madre cuando estaba en la cruz: “*Mujer, ahí tienes a tu hijo*”, y al discípulo: “*Ahí tienes a tu madre*” (Jn 19,26-27), el Papa descubre su valor real. Pues, éstas “*son palabras que determinan el lugar de María en la vida de los discípulos de Cristo y expresan - como he dicho ya - su nueva maternidad como Madre del Redentor: la maternidad espiritual, nacida de lo profundo del misterio pascual del Redentor del mundo. Es una maternidad en el orden de la gracia, porque implora el don del Espíritu Santo que suscita los nuevos hijos de Dios, redimidos mediante el sacrificio de Cristo: aquel Espíritu que, junto con la Iglesia, María ha recibido el día de Pentecostés*” (RM 44).

Ha tardado en desarrollarse la doctrina de la Maternidad espiritual de María. Hoy es una de las verdades marianas más sentidas por el pueblo cristiano, y doctrina clara y vigorosa en el Magisterio.

Nos encontramos con un tema que ha marcado señaladamente el cauce de la Mariología del siglo XX. María es en todo dependiente y relativa a Cristo, con la dependencia y relación de su maternidad divina. La historia del estudio teológico de María comprueba justamente este enlace, ya que durante siglos se ocupó primordialmente de la condición personal y de los atributos de María en consonancia con los de su divino Hijo. Con la definición dogmática de la Inmaculada Concepción, exigencia y privilegio de su misión esencial de Madre divina, la excelencia personal de María apareció en pleno resplandor. Pero la culminación de este recorrido de siglos no era el final del camino teológico sobre el misterio de María. El Hijo de Dios se humanó en Ella con una misión universal de salvación. De modo que el cometido de la maternidad divina de María era el de una encarnación redentora de los hombres. Por eso, el esclarecimiento de la condición y excelencia de María, a tono con las de su Hijo, postulaba el esclarecimiento de su contribución maternal a la misión salvífica del Redentor, es decir, del alcance de su propia misión maternal soteriológica.

Desde la definición dogmática de la Inmaculada Concepción este fue el problema prevalente de la investigación mariológica. El título soteriológico mariano más estudiado durante varios decenios fue el de *Mediadora*. Las múltiples modalidades de mediación incorporaban todas las posibles contribuciones de la Virgen a la salvación de los hombres. Con el fin de estudiarlas, los teólogos se servían de otras denominaciones como las de *Nueva Eva*, *Reparadora*, *Asociada*, *Corredentora*, etc. Entre ellas figuraba también la de *Madre espiritual* de los hombres.

Sin embargo, la Maternidad espiritual de María, como expresión de su misión y de su eficiencia salvífica tardó en ser reconocida en la primacía y primacía que le corresponde. La preocupación por el misterio no fue un amanecer repentino y fulminante; pero fue adquiriendo una frecuencia, una preponderancia y una intensidad que preparaba su definitiva clarificación en la conciencia de la Iglesia. Entre los factores que favorecieron este proceso hay que mencionar por lo menos dos: el Magisterio Pontificio y el movimiento mariano.

Si la teología mariana progresó con tanta eficacia en los últimos cien años, hasta el punto de llegar a ser considerada como objeto de interés para el Concilio, se debe sin duda alguna a los últimos Romanos Pontífices. Esto vale igual para el tema de la Maternidad espiritual de María.

Es también muy notable el carácter promotor del movimiento mariano en el desarrollo de la doctrina mariana, y especialmente en lo que concierne al tema de la Maternidad espiritual de María. Su actitud se expresa en la celebración de las semanas y asambleas de estudios marianos y de congresos marianos nacionales e internacionales, en los que se estudiaron los temas de mayor interés y actualidad relacionados con la Virgen María. En cuanto a España se centra en tres cuestiones principales: la asunción de María, la mediación mariana y la Maternidad espiritual de la Santísima Virgen.

Un fruto de este movimiento, que impulsó el estudio y la investigación en torno a las cuestiones mariológicas y ha influido decisivamente en el desarrollo y la configuración de la mariología española, fue la creación de la *Sociedad Mariológica Española* en el congreso mariológico de Zaragoza, en 1940. Desde su fundación ha trabajado seria, amplia y profundamente en el esclarecimiento de los problemas de la mariología, así como en el estudio de la historia de la piedad mariana, principalmente en España. Ha llevado a cabo también una amplia labor bibliográfica mariana, que ha favorecido un mejor conocimiento de las cuestiones relativas a la Virgen. De modo que la fecha de su constitución y sus estudios marcan pri-

mordialmente el alcance y las fuentes de nuestra investigación. A la Sociedad Mariológica Española le compete el honor de ser la primera en afrontar colectivamente la cuestión mencionada en su reunión de 1947 en Valencia. Los mariólogos españoles estaban persuadidos de la realidad de dicha doctrina y, al mismo tiempo, de la necesidad de precisar el pleno contenido formal de esa Maternidad: hecho que ofrecía en ese campo amplísimos horizontes a la investigación y especulación teológica.

Los teólogos españoles estudiaron la materia desde varias perspectivas. Abordaron sus aspectos bíblicos, investigaron su fundamento patristico, y su presencia en el Magisterio Pontificio. No faltaron estudios sobre este tema en el ámbito de la mística. Dedicaron además mucha atención a examinar la doctrina en la teología y literatura española. Desde luego, no prescinden de los estudios que afrontan los principios teológicos de la maternidad de María en el orden de la gracia. Al dominico P. Marcelino Llamera le corresponde el mérito de ser el primero en razonar teológicamente sobre la principalidad jerárquica y causal de la Maternidad espiritual de María respecto de los demás oficios soteriológicos marianos, en un importantísimo estudio publicado en los *Estudios Marianos* en el año 1943 y titulado *La Maternidad Espiritual de María: su razón, naturaleza y transcendencia*.

Ahora bien, como es sabido, el punto clave en la mariología del siglo XX es el texto del Capítulo VIII de la Constitución dogmática *Lumen gentium*. Con este texto el Concilio ha escrito el primer tratado conciliar de Mariología, la exposición sistemática de una mariología casi completa. Y es en este texto donde la Maternidad espiritual de María alcanza la culminación del reconocimiento explícito del Magisterio. Este hecho es la aportación más relevante del Vaticano II en el campo de Mariología; la de más significación histórica y teológica. El Concilio prefirió expresar el misterio de la cooperación de María a la obra salvadora de Cristo, en cuanto identificado con el *munus maternum*, más bien que con los conceptos de mediación o corredención. De modo que el tema de la maternidad de María sobre los hombres aparece como el central de la doctrina mariana conciliar. De ahí que no es exagerado decir que si Éfeso fue el Concilio de la Maternidad divina de María, el Concilio Vaticano II ha sido el Concilio de su Maternidad espiritual. Este hecho origina la situación de que abunden más los estudios posconciliares en torno a la Maternidad espiritual de María que sobre otros aspectos de su asociación a la salvación de los hombres realizada por Cristo.

Pensamos que todo lo dicho hasta ahora suministra base suficiente para hacer más claro el por qué de la elección de este tema para nuestro

estudio. La Tesis Doctoral está dividida en tres partes. Cada una de ellas corresponde a un período en la historia de la mariología marcada por el Concilio Vaticano II y su texto mariano.

La primera parte del trabajo abarca el período preconiliar, es decir, desde los años cuarenta hasta el Concilio Vaticano II. Exponente del alto nivel a que ha llegado la mariología en España en la segunda mitad de este siglo es la publicación de muchos y valiosos manuales. De ahí que dediquemos el primer capítulo de la primera parte al estudio de la Maternidad espiritual de María, tal y como la exponen estos manuales. No ha resultado fácil presentar aquí la doctrina sobre el tema en cuestión. Tuvimos que limitarnos a algunos, intentando presentar los más distintos y significativos representantes de entre la pluralidad de la escuela española mariana. Un especial interés merece el libro del P. Aldama, que fue el primero que estructuró todo el tratado de Mariología otorgando su puesto primordial a la Maternidad espiritual de María. En otros, la presentación de esta cuestión refleja el modo de construir el esquema de todo el tratado. De ahí que podamos observar la variedad en la presentación del tema de la Maternidad espiritual de María.

En el segundo capítulo de la primera parte intentamos analizar la abundante labor teológica acerca del tema de la Maternidad espiritual de María, que los mariólogos españoles llevaron a cabo en el período preconiliar. Sus estudios se caracterizan por el firme fundamento teológico y una gran profundización del tema. Como no es posible tratar con el mismo esmero todos los perfiles de la compleja realidad de la Maternidad espiritual de María, tuvimos que limitarnos a los puntos más fundamentales. De ahí que estudiemos dicha cuestión bajo el ángulo de su realidad o existencia, en cuanto a su concepto y naturaleza, sus estadios y fundamentos.

El Concilio Vaticano II, con el Capítulo VIII de la *Lumen gentium*, es de un valor inestimable para la doctrina de la Maternidad espiritual de María. Dedicamos por eso la segunda parte de nuestro trabajo al período conciliar. La elaboración del texto mariano dentro de la Asamblea conciliar venía profundamente marcada por las tendencias fundamentales que existían entonces en Mariología: una suele llamarse cristotípica y la otra, eclesiotípica. Esta diversidad de los intentos de estructuración sistemática de la Mariología era especialmente sensible en el modo de concebir la cooperación de María a la obra de la redención. Estas posturas se notan fuertemente a lo largo de la preparación del texto mariano conciliar. Por consiguiente hemos juzgado imprescindible esbozar la historia de la redacción de este texto. A ello dedicamos el primer capítulo de esta segunda parte, procurando recalcar una realidad innegable: la demostrable influencia de los marió-

logos españoles en la redacción del Capítulo VIII de la *Lumen gentium*, que sobre todo se puso de manifiesto al defender la Maternidad espiritual de María y su inclusión en el texto conciliar definitivo.

El segundo capítulo de esta parte comprende el análisis de la doctrina conciliar sobre la Maternidad espiritual de María, tal y como la comentan nuestros autores.

Como objeto de la tercera parte del presente trabajo hemos elegido el estudio de las perspectivas trazadas por el texto mariano conciliar en el tema de la Maternidad espiritual de María, y materializadas en la reflexión teológica posconciliar de los mariólogos españoles. El primer capítulo de esta parte lo dedicamos al análisis de esta doctrina en los manuales y tratados científicos, y en el segundo nos ocupamos de estudiar la reflexión teológica realizada en los artículos publicados por nuestros autores en varias revistas teológicas. Este es el capítulo recogido en el presente excerptum.

Al concluir esta presentación agradecemos a la Universidad de Navarra y en particular a la Facultad de Teología por la posibilidad de estudiar y realizar este trabajo. Nuestro agradecimiento va dirigido especialmente al Director de esta Tesis, Prof. Dr. D. Lucas Francisco Mateo Seco, por su impulso y dedicación constante. Queremos también extender nuestra más profunda gratitud a todos aquellos que de un modo u otro han contribuido a la realización de esta Tesis Doctoral.





## INDICE DE LA TESIS\*

TABLA DE ABREVIATURAS .....	13
INTRODUCCION.....	15
<b>PARTE I: PERIODO PRECONCILIAR</b>	
<b>CAPITULO I: La Maternidad espiritual de María en los tratados de mariología en el período preconiliar .....</b>	<b>35</b>
<b>1. La Maternidad espiritual de María en el <i>Tratado de la Virgen Santísima</i> de Gregorio Alastruey .....</b>	<b>39</b>
<b>1.1. La cooperación de María a la obra de la Redención humana.....</b>	<b>41</b>
A. En general .....	42
B. A la redención objetiva .....	43
C. A la redención subjetiva.....	46
D. Títulos derivados de dicha cooperación.....	48
<b>1.2. María, Madre espiritual de los hombres.....</b>	<b>50</b>
A. Realidad de dicha maternidad.....	52
B. Su naturaleza .....	55
C. Su extensión .....	58
<b>2. La Maternidad espiritual de María en el tratado <i>Mariología seu de Matre Redemptoris</i> de José Antonio de Aldama .....</b>	<b>62</b>

---

\*. La paginación se refiere al original mecanografiado que obra en la Secretaría de la Facultad; sirve aquí como orientación sobre la extensión concedida a cada tema.

2.1. A modo de introducción .....	62
2.2. La Maternidad espiritual en general .....	66
2.3. Mediación universal .....	74
2.4. Corredención.....	77
A. En el consentimiento .....	81
B. En la co-pasión .....	83
2.5. Distribución de las gracias .....	86
<b>3. La Maternidad espiritual de María en el tratado</b>	
<i>María Mediadora Universal</i> de José María Bover.....	93
3.1. Introducción metodológica .....	93
A. Elementos materiales .....	93
B. Elementos formales .....	96
3.2. Principios y hechos .....	97
3.3. Corredención.....	99
3.4. Intercesión actual .....	103
3.5. Mediación universal .....	105
3.6. Maternidad espiritual.....	107
A. Su doble hecho .....	109
B. Su naturaleza .....	112
C. Testimonio de los Romanos Pontífices.....	118
<b>4. La Maternidad espiritual de María en la obra <i>Títulos y grandezas</i></b>	
<i>de María</i> de Narciso García Garcés .....	122
4.1. Introducción .....	122
4.2. Maternidad espiritual.....	128
<b>5. La Maternidad espiritual de María en otros</b>	
tratados de Mariología del período preconciliar.....	137
5.1. Obra de S.Alameda.....	137
5.2. Obra de J.Alfaro .....	143
5.3. Breve resumen .....	148



<b>CAPITULO II : La Maternidad espiritual de María en los escritos de los teólogos españoles en el período preconiliar.....</b>	<b>151</b>
<b>1. Realidad o existencia de la Maternidad espiritual de María .....</b>	<b>156</b>
1.1. En general .....	156
1.2. Visión histórica.....	159
<b>2. Concepto y naturaleza de dicha Maternidad.....</b>	<b>163</b>
2.1. Verdadera generación .....	163
2.2. El concepto de analogía.....	166
2.3. En Rom 8,28 .....	167
2.4. En busca de una definición.....	168
2.5. Lo esencial de dicha maternidad .....	169
2.6. Su origen: en la voluntad de Dios .....	173
2.7. La cooperación salvífica.....	174
2.8. Una comunicación de modo maternal .....	175
2.9. Opiniones distintas .....	178
2.10. El aspecto soteriológico de la maternidad.....	180
2.11. La cuestión de la gracia .....	181
<b>3. Estadios de dicha maternidad.....</b>	<b>184</b>
3.1. Distintas divisiones de los estadios .....	184
3.2. La Anunciación y el Calvario, en general.....	186
3.3. La escena de la Anunciación .....	189
3.4. La escena del Calvario .....	193
<b>4. Sus fundamentos .....</b>	<b>200</b>
4.1. El aspecto de la filiación divina .....	201
4.2. Unidad de ambas maternidades .....	203
4.3. Madre de Cristo Redentor, Madre nuestra .....	205
4.4. Asociación en la obra salvadora.....	207

4.5. La plenitud de la gracia .....	208
4.6. La dignidad de María como madre de Dios.....	212
4.7. La corredención .....	213
4.8. La relación entre maternidad y corredención.....	216
4.9. Otros aspectos.....	221

## PARTE II : EL CONCILIO VATICANO II

### CAPITULO I: El Concilio Vaticano II

y la Maternidad espiritual de María .....	229
---	-----

1. El ambiente preconciliar .....	231
2. Fase preparatoria .....	236
3. El Concilio: primera sesión.....	238
4. Segunda sesión .....	244
5. Tercera sesión.....	256
6. Valoración teológica .....	260
6.1. Enseñanza de los Papas .....	260
6.2. La doctrina sobre la Maternidad espiritual a lo largo de la historia conciliar.....	264

CAPITULO II: La Maternidad espiritual de María en el Capítulo VIII de la Constitución dogmática «Lumen gentium» en los comentarios de los teólogos españoles.....	281
---	-----

1. La Maternidad espiritual de María expuesta por el Capítulo VIII de <<Lumen gentium>> .....	283
1.1. Textos explícitos sobre dicha maternidad .....	285
1.2. Aspecto eclesial de la maternidad de María.....	288
1.3. Intención del Concilio .....	290
1.4. Oficio de María en la economía de la salvación .....	292



1.5. Misión maternal de María hacia los hombres .....	298
1.6. Razones de la Maternidad espiritual .....	300
1.7. Maternidad de María y la Iglesia.....	303
2. Valoración teológica .....	306
2.1. Título.....	307
2.2. Razones de la Maternidad espiritual de María.....	308
2.3. Su naturaleza.....	313
2.4. Sus estadios.....	315
2.5. A modo de resumen.....	318

### PARTE III: PERIODO POSCONCILIAR

#### CAPITULO I: La Maternidad espiritual de María en los tratados posconciliares

de los mariólogos españoles.....	325
1. Consideraciones previas.....	327
2. Título .....	332
3. Razones de la Maternidad espiritual .....	337
3.1. Cooperación de María en la salvación .....	337
3.2. Maternidad divina como base de la espiritual.....	342
3.3. Distinción entre hecho y su explicación teológica.....	344
3.4. Actitud de la fe de María.....	345
4. Su naturaleza .....	348
4.1. Comunicación de la vida sobrenatural .....	349
4.2. Identificación con Cristo .....	351
4.3. La Maternidad de María y los sacramentos .....	353
4.4. Relación Espíritu Santo María .....	359
5. Sus estadios .....	364
5.1. En la Encarnación.....	365

A. María, Nueva Eva .....	365
B. Madre del Cuerpo Místico .....	366
C. Maternidad integral .....	367
5.2. En el Calvario .....	370
A. Alcance teológico de la escena .....	371
B. «Testamento de la Cruz» .....	372
C. María vinculada activamente con el Redentor .....	373
D. La fe de María .....	374
E. Causa formal de la Maternidad espiritual .....	375
F. María en el Calvario y la Eucaristía .....	376
5.3. En el cielo .....	378
A. Mediación maternal .....	379
B. Distribución de las gracias .....	381

## CAPITULO II: La Maternidad espiritual de María

en la reflexión teológica posconciliar

de los mariólogos españoles .....	385
1. Título y alcance de la Maternidad espiritual de María .....	388
1.1. Según su participación en la obra salvadora .....	389
1.2. En el aspecto social .....	391
1.3. El alcance de dicha maternidad .....	394
2. Sus razones .....	396
2.1. Razones de su cooperación salvífica .....	396
2.2. Cooperación en su contexto teológico bíblico .....	400
2.3. Superación de las tendencias preconciliares .....	401
2.4. Paralelismo Eva - María .....	402
2.5. Actos personales de María: su fe .....	405
2.6. Maternidad divina como base de la espiritualidad .....	408

A. Valor representativo de Marfa en la Encarnación .....	411
B. Encarnación y su función divinizadora.....	413
2.7. Enlace entre ambas maternidades.....	414
3. Su naturaleza .....	417
3.1. Verdadera maternidad de generación .....	419
3.2. Influjo salvífico de María .....	422
3.3. La presente actuación maternal de María.....	424
3.4. El aspecto de la educación.....	427
3.5. Relación Espíritu Santo María .....	430
4. Sus estadios .....	434
4.1. Dos etapas fundamentales .....	435
4.2. Etapa «bíblica» .....	436
4.3. La Anunciación.....	437
A. Eficacia de los actos personales de María .....	438
B. Madre del Cuerpo Místico .....	439
C. Representante de todo el linaje humano .....	440
D. Donación total de sí .....	441
4.4. Presentación en el templo.....	444
4.5. Las bodas de Caná.....	446
4.6. En el Calvario .....	447
A. Unidad de las escenas de Caná y Calvario .....	447
B. Sentido teológico de la escena del Calvario .....	448
C. «Mujer» designa la misión de María .....	449
D. «El testamento de la Cruz» .....	450
E. La figura del discípulo.....	451
F. Victoria sobre la antigua serpiente .....	452
4.7. Etapa celestial .....	453
A. Intercesión y afecto materno de María .....	454
B. Ejemplaridad de sus virtudes .....	455
C. Según el concepto de presencia .....	457

D. Relación Espíritu Santo María.....	457
E. Mediación maternal.....	459
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>467</b>
A. La realidad y el título.....	474
B. Naturaleza.....	476
C. Razones.....	482
D. Estadios.....	485
<b>BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>493</b>



## BIBLIOGRAFIA DE LA TESIS

### I. OBRAS DE LOS AUTORES ESTUDIADOS

- ALAMEDA, S., *María segunda Eva. Tratado teológico-biográfico sobre la santísima Virgen*, Vitoria 1956, 680p.
- ALASTRUEY, G., *Tratado de la Virgen Santísima*, Madrid 1952.
- ALDAMA, J.A.de, *Mariologia seu de Matre Redemptoris*, en *Sacrae Theologiae Summa*, III, Matriti 1950.
- María en la vida actual de la Iglesia*, ed.Hechos y Dichos, Zaragoza 1964, 184p.
- ALFARO, J., *Adnotaciones in tractatum de beata Virgine Maria, Schemata lectionum explicata a P.Joanne B.Alfaro*, Romae 1958.
- BANDERA, A., *La Virgen María y los sacramentos*, Madrid 1978.
- BOVER, J.M., *María Mediadora Universal o Soteriología Mariana*, Madrid 1946.
- CARDA PITARCH, J.M., *El misterio de María*, Madrid 1984, 168p.
- CASAS, A.M., *Al encuentro de María. La Virgen, Nuestra Señora <<verdadera Madre de los miembros de Cristo>>, a la luz nueva de las doctrinas modernas y conciliares*, Barcelona 1972, 179p.
- CENTRO DE ESTUDIOS MARIANOS DE SEVILLA, *María hoy. I Semana Mariológica 1985*, ed.Miriam, Sevilla 1986, 106p.
- CUERVO, M., *El postulado de la maternidad divina en mariología*, Guadalajara 1970, 173p.
- Maternidad divina y corredención mariana*, Villava-Pamplona 1968, 407p.
- ESQUERDA BIFET, J., *María madre de la Iglesia. Estudio teológico de la maternidad de la Virgen sobre la Iglesia a través de los documentos conciliares del Vaticano II y del Magisterio Ordinario*, Bilbao 1968, 188p.
- La Virgen del Vaticano II*, Bilbao 1966, 111p.

- GARCÍA GARCÉS, N., *Títulos y grandezas de María, o explicación teológico-popular de los misterios y prerrogativas de la celestial Señora*, Madrid 1940.
- GUTIÉRREZ ALONSO, S., *Virgen y Madre*, Cadiz 1972, 139p.
- HERNÁNDEZ, A. de P., *Madre de Dios, Madre de los hombres, imagen de la Iglesia*, Madrid 1989, 203p.
- HERRAN, L.M., *Nuestra Madre del cielo*, Madrid<sup>2</sup> 1988, 85p. *Santa María, Madre de la "Ecclesia Mater"*. Discurso de la apertura de Curso 1974-1975, ed. Facultad de Teología del Norte de España, Burgos (s.a.), 56p.
- IBAÑEZ, J.; MENDOZA, R.F., *La Madre del Redentor*, Madrid<sup>2</sup> 1988, 265p.
- ORDÓÑEZ MARQUEZ, J., *Maternidad plena de María. Teología de la espiritualidad mariana*, CETE, Toledo 1987, 466p.
- POZO, C., *María en la obra de la salvación*, Madrid<sup>2</sup> 1990, 385p.
- SOCIEDAD MARIOLOGICA ESPAÑOLA, *Sancta Maria, Ecclesiae Mater. Pro beatissima Virgine Maria, in Concilio Vaticano II, gloriosa praedicanda. Opera et studio Societatis Mariologicae Hispaniae*, Matriti 1964, 108p.
- SOLE ROMA, J.M.<sup>a</sup>, *Ahí tienes a tu Madre*, ed. Claret, Barcelona 1975, 265p. *La Virgen María en la Iglesia de hoy. Colaboraciones de la Sociedad Mariológica Española*, Madrid 1973, 238p.
- YANESE, *María de Nazaret, Virgen y Madre*, ed. Paulinas, Madrid 1980, 95p.

## II. ESTUDIOS

- BILLOT, L., *De Verbo Incarnato. Comentarius in tertiam partem S.Thomae*, Prati 1912.
- BESUTTI, G.M., *Lo schema mariano al Concilio Vaticano II. Documentazione e note di cronaca*, Roma 1966.
- CALZADA, O., *Estado actual de los estudios Mariológicos*, Gerona 1954, 42p.
- CAROL, J.B., *Mariología*, Madrid 1964.
- CASTRILLO, J.M., *La Virgen en los Concilio ecuménicos*, Madrid 1964.
- GIRONÉS, G., *Ensayo sobre el problema fundamental de la Mariología*, Valencia [Separata de "Anales del Seminario de Valencia"] 1964.
- GOMA, I., *María, Madre y Señora. Fundamentos y valor de piedad de la Santa Esclavitud*, Barcelona 1919.
- LAURENTIN, R., *Court Traité de Théologie Mariale*, París 1959. *La question mariale*, París 1963.



- NAPIORKOWSKI, S.C., USIADEK, J., *Matka i nauczycielka. Mariologia Soboru Watykańskiego II*, Niepokalanów 1992, 305 p.
- OTT, L., *Manual de teología dogmática*, Barcelona 1986.
- POZO, C., *El P. José Antonio de Aldama como teólogo*, Granada 1980.
- IDEM, *El Credo del Pueblo de Dios. Comentario teológico*, Madrid 1968.
- ROSCINI, G.M., *La Madre de Dios según la fe y la teología*, Madrid 1955.
- TANQUEREY, J., *Para las almas selectas. Somos de María*, Tournai 1932.
- TERRIEN, J.B., *La Madre de Dios y madre de los hombres según los Santos Padres y la Teología*, Madrid<sup>3</sup> 1948.

### III. ARTICULOS

- ALDAMA, J.A.de, *Problemas de metodología teológica moderna*, en "Las Ciencias" 6 (1941) 411-416.
- Orientaciones pontificias. Enseñanzas mariológicas en el Año Mariano*, en Salm 1 (1954) 722-737.
- Posición actual del Magisterio eclesialístico en el problema de la Corredención*, en EstMar 19 (1958) 45-75.
- Dos textos antiguos sobre la maternidad espiritual de Nuestra Señora*, en EphMar 14 (1964) 395-399.
- Ante una nueva etapa del movimiento mariano*, en EphMar 15 (1965) 1-193.
- Mariología y Teología*, en EstMar 26 (1965) 3-38.
- Singularidad y ejemplaridad del amor de la Virgen*, en EstMar 29 (1967) 65-89.
- ¿Avances de la teología mariana en el Concilio Vaticano II?*, en EstMar 31 (1968) 11-32.
- Sentido y tarea de la mariología*, en EphMar 20 (1970) 63-69.
- La Santísima Virgen María en la enseñanza conciliar y posconciliar*, en Seminarium 27 (1975) 489-506.
- María y la obra de la santificación cristiana*, en MaríaCamIgl, 249-261.
- Espiritualidad mariana*, en ScrMar 3 (1980) 29-86.
- AMOR RUIBAL, A., *María mater et universalis hominum mediatrix (obra inédita). Estudio preliminar, texto y notas de R.M.*, en Comp 1 (1956) 611-711.
- ARANDA, G., *Implicaciones mariológicas en el documento de la Comisión Teológica Internacional sobre algunas cuestiones cristológicas*, en EstMar 47 (1982) 61-78.

*La colaboración de María a la salvación en la Biblia*, en EstMar 50 (1985) 27-49.

BALAGUE, M., *La hora de María*, en EphMar 23 (1973) 129-143.

BALIC, K., *El capítulo VIII de la constitución "Lumen Gentium" comparado con el Primer esquema de la B. Virgen Madre de la Iglesia*, en EstMar 27 (1966) 135-183.

BANDERA, A., *La Santísima Virgen en el misterio de Cristo y de la Iglesia*, en CTom 92 (1965) 507-567.

*Naturaleza de la maternidad espiritual de María*, en VidSobr 70 (1969) 324-334.

*María en la acción sacramental y en la vida cristiana*, en EstMar 50 (1985) 139-166.

BASILIO DE SAN PABLO, *La maternidad espiritual de María en el purgatorio místico, ilustrada con el ejemplo de Santa Gema Galgani*, en EstMar 7 (1948) 241-285.

*La Maternidad divina es intrínsecamente soteriológica*, en EstMar 8 (1949) 257-298.

*La teología de la maternidad espiritual de María en la espiritualidad de Santa Gema Galgani*, en EphMar 3 (1953) 467-468.

*Noticiero*, en RET 18 (1958) 456-466.

BENGOECHEA, I., *Eficiencia y ejemplaridad de María en todo apostolado*, en EstMar 29 (1967) 193-236.

BESUTTING, M., *Note di cronica sul Concilio Vaticano II e lo Schema "De B. Maria Virgine"*, en Mar 26 (1964) 1-42.

*Nuove note di cronaca sullo schema mariano al Concilio Vaticano II*, en Mar 28 (1966) 1-203.

*Vicisitudes del capítulo sobre la Virgen en el Concilio Vaticano II*, en EstMar 27(1966) 101-132.

BOVER, J.M., *Síntesis orgánica de la Mariología en función de la Asociación de María a la obra redentora de Jesucristo*, en *Crónica oficial del Congreso Mariano Hispano-Americano de Sevilla*, mayo de 1929, pp. 254-284.

*Orden en que han de concebirse Maternidad espiritual, Corredención y dispensación de las gracias*, en EstMar 1 (1942) 95-123.

*La maternidad espiritual de María en los Padres Griegos*, en EstMar 7 (1948) 91-104.



- CABRAL, R., *Inclusión de la doctrina mariana en la constitución sobre la Iglesia*, en EstMar 27 (1966) 87-98.
- CALDERÓN, C., *La Virgen y el Concilio*, en Ecclesia 25 (1964) 717-719.
- CALVO MORALEJO, G., *La «Maternidad nueva» de María en la Redemptoris Mater*, en EstMar 54 (1989) 175-197.
- CANAL, J.M., *La idea de la maternidad espiritual en San Bernardo*, en EstMar 14 (1955) 271-311.
- CASANOVAS CORTÉS, R., *Ejemplaridad de María en la Iglesia (nn.63-65)*, en EstMar 30 (1968) 235-287.
- CASCANTE, J., *Conexión entre la maternidad divina y la maternidad espiritual*, en EstMar 20 (1959) 157-194.
- La doctrina del Magisterio eclesiástico sobre la Santísima Virgen desde el capítulo VIII de la «Lumen Gentium» hasta nuestros días*, en EstMar 32 (1969) 9-35.
- COLOMER, F.L., *Relaciones trinitarias engastadas en la maternidad divina de María*, en EstMar 8 (1949) 93-132.
- COLOMINA TORNER, J., *La maternidad espiritual de María en la doctrina de Juan Pablo II*, en EstMar 50 (1985) 289-304.
- DELGADO VARELA, J.M., *María, madre de los miembros del Cuerpo místico, según A.A.Ruibal*, en EstMar 20 (1959) 78-108.
- DOMINGUEZ, O., *La acción común del Espíritu Santo y de María en la obra desantificación y en la vida de la Iglesia*, en EphMar 28 (1978) 215-237.
- María colaboradora del Espíritu santificador en la tradición patristica y medieval*, en EscVedat 12 (1982) 325-356.
- ESQUERDA BIFET, J., *Biblia y Mariología en Q.Salazar*, en EstMar 24 (1963) 231-310.
- La maternidad espiritual de María en el Capítulo VIII de la Constitución sobre la Iglesia del Vaticano II*, en EphMar 16 (1966) 95-138.
- La Maternidad espiritual de María sobre los Fieles y sobre la Iglesia. Posibles avances y explicitaciones del texto mariano conciliar del Vaticano II*, en EstMar 28 (1966) 147-210.
- Significado salvífico de María como tipo de la Iglesia*, en EstMar 29 (1967) 145-192.
- FERNANDEZ, D., *Fundamentos patristicos del Capítulo VIII de la Constitución «Lumen Gentium»*, en EphMar 16 (1966) 34-77.

*La acción Espíritu Santo y María en la historia de la salvación (M.C. 26-27), en EstMar 43 (1978) 187-214.*

*Tendencias y enfoques de la mariología actual, en EphMar 34 (1984) 305-311.*

*María y el Espíritu Santo en la Encíclica «Redemptoris Mater», en EstMar 54 (1989) 121-138.*

FRANCO MARTINEZ, C.-A., *La madre de Jesús en el evangelio de San Juan, MaríaCamIgl, 71-95.*

FRENAUD, J., *En la economía de la salvación, la función propia de la Santísima Virgen es siempre de Madre, en EstMar 27 (1966) 103-144.*

GARCIA, C., *La maternidad espiritual de María y la obra de las Misiones, en RET 19 (1959) 155-173.*

GARCIA GARCÉS, N., *Raíz y fruto de la maternidad espiritual de María, en EstMar 7 (1948) 299-340.*

*El Corazón de María según San Bernardo, en EstMar 14 (1950) 5-35.*

*María, madre de la Cabeza del Cuerpo místico, en EstMar 20 (1959) 1-42.*

*En la raíz del misterio mariano, en EphMar 9 (1959) 439-460.*

*Pensando en el Concilio ecuménico, IluCle 52 (1959) 273-278.*

*Entendámonos. Orientaciones previas para un congreso mariológico, en EphMar 11 (1961) 139-164.*

*Orientaciones desorientadas, en EphMar 11 (1961) 401-436.*

*Asociación de María con Cristo y maternidad espiritual, en La Maternidad espiritual. Conferencias leídas en los Congresos Mariológicos, 7-12 octubre 1957 y 9-12 octubre 1960, México 1961, pp. 449-478.*

*María Verissima Ecclesiae Mater, en EphMar 12 (1962) 495-524.*

*La verdad teológica mariana, en CAROL J., Mariología, Madrid 1964, pp. XIII-XLVII.*

*La Santísima Virgen en el Concilio, en SOCIEDADE MARIOLOGICA <<MATER ECCLESIAE>>, A teologia do santuario mariano, Braga 1965, II, pp. 210-245.*

*La Sociedad Mariológica española, desde sus orígenes al Concilio Vaticano II, en EstMar 27 (1966) 25-83.*

*De la Bienaventurada Virgen María, Madre de Dios, en el misterio de Cristo y de la Iglesia, en M. NICOLAU, La Iglesia del Concilio Vaticano II.*

*Comentario a la Constitución dogmática "Lumen gentium"*, Bilbao 1966. pp. 300-411.

*Introducción preliminar (al cap.VIII de la Constitución «Lumen Gentium», nn.52-59)*, en *Comentarios a la Constitución sobre la Iglesia*, Madrid (BAC) 1966, 924-981.

*La doctrina mariana conciliar, meta y punto de partida*, *IluCle* 60 (1967) 13-23.

GARCÍA-RODRIGUEZ, B., *María en las almas*, en *EstMar* 11 (1952) 193-236.

GARRETA, J., *La maternidad espiritual de María en los Padres Latinos*, en *EstMar* 7 (1948) 105-120.

GARRIDO BONAÑO, M., *La Virgen SS. en el misterio de la vida pública de Jesús y después de su ascensión a los cielos (nums. 58 y 59)*, en *EstMar* 30 (1968) 159-187.

*El Espíritu Santo y María en el Vaticano II*, en *EphMar* 28 (1978) 205-232.

*Acción de María en la reconciliación según la nueva Liturgia de Adviento-Navidad*, en *EstMar* 50 (1985) 83-110.

GONZÁLEZ, S., *Maternidad de María y de la Iglesia*, en *EstMar* 18 (1957) 301-319.

GREGORIO DE JESUS CRUCIFICADO, *Naturaleza de la maternidad espiritual de María*, en *EstMar* 7 (1948) 121-144.

IDEM, *La acción de María en las almas y la Mariología moderna*, en *EstMar* 11 (1952) 252-286.

GUTIÉRREZ, S., *La Virgen y la Eucaristía en la escuela agustiniana*, en *EstMar* 12 (1953) 219-246.

*La Mariología de Santo Tomás de Villanueva*, en *EstMar* 17 (1956) 477-499.

IBAÑEZ, J.-MENDOZA, F., *Aportación de la Sociedad Mariológica Española a la Maternidad espiritual de María*, en *EstMar* 56 (1991) 135-177.

ILDEFONSO DE LA INMACULADA, *María, presente entre sus hijos*, en *EphMar* 34 (1984) 177-195.

INCHAURRAGA, P., *La cuestión mariana en el Concilio Vaticano II*, en *Lumen* (Vitoria) 14 (1965) 117-128.

ITURRIAGA, J., *La fe de María como fundamento de su maternidad espiritual*, en *EphMar* 24 (1974) 325-335.

LAURENTIN, R., *La Virgen María tras la publicación del texto conciliar*, en "Concilium", 1965, 152-167.

*Genèse du texte conciliaire*, en *EtudMar* 22 (1965) 5-24.

*Presente y porvenir de la Mariología*, en *CTom* 112 (1985) 5-31.

LUIS, A., *Primera Asamblea de la Academia Española de Estudios Marianos*, en *Mar* 4 (1942) 71-75.

*Evolutio historica doctrinae de compasione B.Mariae Virginis*, en *Mar* 5 (1943) 261-285.

*Dos momentos culminantes de la maternidad espiritual: la anunciación y el Calvario*, en *EstMar* 20 (1959) 109-156.

*La Mediación universal de María en el cap.VIII de la <<Lumen Gentium>>*, en *EstMar* 31 (1968) 131-184.

LLAMAS, E.(H. del S.C. vid. pag 29) , *Comparación entre la maternidad espiritual de la Virgen María y la Maternidad de la Iglesia*, en *EstMar* 20 (1959) 207-262.

*El Capítulo "De Beata Mariae Virginis" en la Constitución "Lumen Gentium"*, en *Salm* 12 (1965) 685-734.

*María en la Anunciación y en los misterios de la infancia (n.56 y 57)*, en *EstMar* 30 (1968) 99-157.

*Puesto de María en la economía de la Redención*, en *EstMar* 31 (1968) 33-67.  
*La cooperación de María a la obra de la Redención en la teología posconciliar*, en *EstMar* 32 (1969) 149-230.

*La cooperación de María a la salvación. Nueva perspectiva después del Vaticano II*, en *ScrMar* 2 (1979) 423-447.

*Centros marianos de estudio. V. Instituciones marianas de España*, en *NDM*, pp. 426-432.

LLAMERA, M., *La Maternidad espiritual de María. Su razón, naturaleza y trascendencia*, en *EstMar* 3 (1944) 67-162.

*María, madre corredentora, o la maternidad divino-espiritual de María y la corredención*, en *EstMar* 7 (1948) 145-196.

*La Virgen en el Concilio Vaticano II. El Concilio de la maternidad espiritual de María*, en *TE* 9 (1965) 193-212.

*La Sma Virgen y la Iglesia (Comentario a los nn.60-65 de la Constitución «Lumen Gentium»)*, en *Comentarios a la Constitución sobre la Iglesia*, Madrid (BAC) 1966, 982-1048.

*La maternidad universal de María en la historia de la salvación y en la teología*, en *TE* 10 (1966) 6-42.

- María madre de los hombres y de la Iglesia*, en EMP, 401-414.
- El sacerdocio maternal de María*, en ScrMar 4 (1981) 551-623.
- La maternidad espiritual de María y la piedad mariana*, en EstMar 48 (1983) 85-127.
- MARTINEZ SIERRA, A., *Mariología conciliar*, en SalTer 54 (1966) 482-498; 562-573.
- MATELLAN, S., *Actuación maternal de María en la regeneración de los Hijos de Dios*, en EphMar 11 (1961) 281-312.
- MATEO-SECO, L.F., *María, Nueva Eva, y su colaboración en la Redención según los Padres*, en EstMar 50 (1985) 51-69.
- MONSEGU, B., *María y el misterio*, en EstMar 30 (1968) 7-60.
- Lo que supone en y para María la redención en virtud del principio de reconciliación*, en EstMar 50 (1985) 209-240.
- NIÑO PICADO, A., *La intervención española en la elaboración del capítulo VIII de la constitución «Lumen Gentium»*, en EphMar 18 (1968) 5-310.
- ORDÓÑEZ MARQUEZ, J., *La mariología litúrgica, respuesta actual de la Iglesia en las cristologías «insuficientes»*, en EstMar 47 (1982) 79-134.
- Por una mariología radical. María en las fuentes de los acontecimientos cristianos*, en ScrMar 5 (1982) 461-501.
- Maternidad plena de María. María en los orígenes del Cuerpo Místico*, en *Hombre magnánimo y libre. Homenaje del cardenal J.M. Bueno Monreal... (dir. por H.O. Roman)*, Sevilla 1983, 139-170.
- Mediación e intercesión de María*, en EstMar 48 (1983) 129-164.
- PEINADOR, M., *Voto del Ven. Episcopado Mexicano pro definición de la Maternidad espiritual de María*, en IluCle (1958) 192-197.
- La Maternidad espiritual de María proclamada por Cristo desde la Cruz (Estudio de Teología bíblica-mariana)*, en *La Maternidad espiritual de María. Conferencias leídas en los Congresos Mariológicos, 7-12 octubre 1957 y 9-12 octubre 1960*, México 1961, 23-41.
- PÉREZ, N., *La maternidad espiritual en la teología y literatura española*, en EstMar 7 (1948) 287-298.
- PIKAZA, X., *El Espíritu Santo y María en la obra de San Lucas*, en EphMar 28 (1978) 151-168.
- POTTERIE, J. DE LA, *Maternidad espiritual de la Madre de Jesús y nacimiento de la Iglesia (Jn 19,25-27)*, en ScrMar 5 (1982) 17-28.

- POZO, C., *La situación actual de la mariología*, en EMP, 277-283..
- La asociación de María a la obra de la salvación*, en ScrMar 2 (1979) 461-475.
- María, Madre nuestra, y piedad mariana*, en EstMar 48 (1983) 235-248.
- La Maternidad espiritual de María*, en ScrTheol 20 (1988) 185-199.
- RABANOS, R., *La maternidad espiritual de María en el Protoevangelio y San Juan*, en EstMar 7 (1948) 15-50.
- RAMOS, F.F., *El Espíritu Santo y María en los escritos joánicos*, en EphMar 28 (1978) 169-190.
- RATZINGER, J., *Das Problem der Mariologie. Ueberlegungen zu einigen Neuerscheinungen (R.Laurentin, J.A.Aldama, G.Roschini)*, en Theol.Rev. 61 (1965) 73-82..
- REY MARTINEZ, M., *Maternidad espiritual y mediación de María*, en Comp 5 (1960) 561-584.
- RIVERA, A., *La maternidad espiritual de María en San Lucas 1,26-38 y en el Apocalipsis XII*, en EstMar 7 (1948) 51-90.
- María, madre de los miembros del Cuerpo místico en la tradición patristica*, en EstMar 20 (1959) 43-73.
- María y la Iglesia en los Padres preefesinos*, en EstMar 39 (1974) 21-36.
- Movimiento mariano posconciliar en España*, en EMP, pp. 161-176.
- María y la Reconciliación*, en EphMar 34 (1984) 291-304.
- ROSSO, S., *Adviento*, en NDM, pp. 33-64.
- SAN MARTIN, E.DE LA J., *Textos mariológicos en los autores agustinos*, en EstMar 14 (1954) 40-68.
- Influjo de María en la producción de la gracia actual*, en EstMar 20 (1959) 287-334.
- María en la Sagrada Escritura, según los escritos agustinos españoles*, en EstMar 24 (1963) 31-66.
- SAURAS, E., *Causalidad de la cooperación de María en la obra redentora*, en EstMar 2 (1943) 319-358.
- La muerte de María y gracia de la Corredención*, en EstMar 9 (1950) 175-212.
- La mediación maternal de María en el concilio Vaticano II (números 60,61 y 62)*, en EstMar 30 (1968) 189-233.



- María, representante de la humanidad en la Encarnación*, en *EstMar* 40 (1976) 13-28.
- SEGARRA, F., *Maternidad de la Santísima Virgen en el orden de la gracia*, en *Cristiandad* 26 (1969) 172-175.
- SOLA, F., *María Madre de la Iglesia*, en *EstMar* 31 (1968) 105-129.
- VELASCO, J.M., *Devoción mariana. X. La devoción mariana desde el s.XIX hasta el Vaticano II*, en *NDM*, pp. 584-585.
- VERGES, S., *El futuro de la mariología ante el diálogo ecuménico*, en *EphMar* 24 (1974) 427-447.
- VILLALMONTE, A. DE, *La maternidad de María sobre la Iglesia. Posibilidades del tema en la mariología posconciliar*, en *EstMar* 33 (1969) 81-104.

#### IV. BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

##### 1. Diccionarios y enciclopedias

- ALDEA, Q.-VIVES, J.-MARIN, T.(dir.), *Diccionario de Historia eclesiástica de España*, III, Madrid 1974.
- Enciclopedia Mariana «Theotocos»*, Studium, Madrid 1960.
- Enciclopedia mariana posconciliar dirigida por la Sociedad Mariológica Española*, Madrid 1975, 509p.
- Enciclopedia «Sacramentum mundi»*, II, Barcelona 1972.
- FIORE, S. DE (dir.), *Nuevo diccionario de mariología*, Madrid 1988.
- MARIN, H., *Doctrina Pontificia, IV: Documentos Marianos*, Madrid 1954.
- PACOMIO, L. (y otros), *Diccionario teológico interdisciplinar*, III, Salamanca 1982-1983.
- ROSCINI, G.M., *Diccionario mariano*, Barcelona 1964.

##### 2. Tratados y estudios

- ALDAMA, J.A.de, *Temas de teología mariana*, Madrid 1966.
- ANDRES MARTINEZ, M., *Historia de la teología española*, II, Madrid 1987.
- BARAUNA, G., *La Santísima Virgen al servicio de la economía de la salvación*, en BARAUNA G. (dir.), *La Iglesia del Vaticano II*, (ed.españ.) Barcelona 1966, pp. 1163-1184.

- CABODEVILLA, J.M., *Señora Nuestra. El Misterio del hombre a la luz del Misterio de María*, Madrid<sup>3</sup> 1963, 376p.
- CASTAN LACOMA, L., *Las Bienaventuranzas de María*, Madrid (BAC) 1971, 325p.
- GARCÍA PAREDES, J.C.R., *María, la mujer consagrada*, Madrid 1979, 198p.
- GIRONES GUILLEM, G., *La humanidad salvada y salvadora. Tratado dogmático de la Madre de Cristo*, Valencia 1969, 1973p.
- GONZALES MARTIN, M., *La Virgen María y la Iglesia de hoy*, Madrid 1963, 156p.
- GRAEF, H.M., *María. La mariología y el culto mariano a través de la historia*, Barcelona 1968.
- GUTIERREZ ALONSO, S., *La santísima Virgen en la Sagrada Escritura en el Concilio Vaticano II*, Cádiz 1974, 174p.
- RODRIGUEZ, G.de M., *La Madre*, Madrid 1976, 207p.
- ROYO MARIN, A., *La Virgen María. Teología y espiritualidad marianas*, Madrid 1968, 517p.
- VERGES, S., *María en el misterio de Cristo*, Salamanca 1972, 312p.

### 3. Artículos

- ALFARO, J., *María en el misterio de Cristo y de la Iglesia*, en AA.VV., *Estudios sobre el Concilio Vaticano II*, Bilbao 1966, pp.57-70.
- ALONSO, J.M., *El Tercer Congreso internacional Mariológico de Lourdes*, en RET 18 (1958) 447-455.
- IDEM, *Mariología y teología*, en EMP, 285-291.
- BASILIO DE SAN PABLO, *La doctrina mariológica del Concilio Vaticano II, estudiada por la Sociedad Mariológica Española*, en TE 9 (1965) 527-532.
- CALERO, A.M., *La mariología en el magisterio pontificio posconciliar*, en EphMar 41 (1991) 365-401.
- CALVO MORALEJO, G., *Aportación de la Sociedad Mariológica Española a la mariología moderna, con sus publicaciones*, en EstMar 56 (1991) 272-282.
- CAMPANY, J., *La intercesión de María*, en MaríaCamIgl, 135-157.
- CANAL, J.M., *De definibilitate spiritualis maternitatis B.M.Virginis*, en EphMar 2 (1952) 377-400.
- DOMÍNGUEZ, O., *Cómo queda la Mediación de María en el capítulo VIII*, en EstMar 28 (1966) 213-252.

ESQUERDA BIFET, J., *La Maternidad de María y la sacramentalidad de la Iglesia*, en EstMar 26 (1965) 233-274.

*María Tipo de la Iglesia*, en EstMar 31 (1968) 185-239.

*Aportación doctrinal y valoración del capítulo mariano de la «Lumen Gentium»*, en EMP, 87-98.

FRANQUESA, P., *Magisterio ordinario y mariología*, en EphMar 4 (1954) 25-66.

GARCÍA GARCES, N., *Dalla maternità spirituale alla Corredenzione*, en Mar 3 (1940) 372-397.

*La maternidad espiritual de la Virgen en la Liturgia*, en EphMar 11 (1961) 87-129.

*La Santísima Virgen en el Concilio. Método y criterios obligados en la redacción del capítulo sobre la Virgen*, en EstMar 26 (1965) 277-309.

*La Santísima Virgen nuestra Madre y nuestra Madre la Santa Iglesia Católica*, en EstMar 26 (1965) 313-339.

*La Virgen y el Concilio*, en IluCle 59 (1966) 237-257.

*Ambiente mariológico actual y quehacer inmediato de los teólogos*, en EstMar 33 (1969) 7-31.

*Historia del capítulo VIII de la <<Lumen Gentium>>*, en EMP, 67-85.

*Los mariólogos españoles y el cap.VIII de la Lumen Gentium (Esbozo parcial)*, en ScrMar 3 (1980) 525-591.

*Valoración histórica de la doctrina mariana del Concilio Vaticano II*, en EscrVedat 12 (1982) 371-393.

GARRIDO BONAÑO, M., *La Virgen y la Iglesia en la liturgia occidental*, en EstMar 40 (1976) 67-97.

HERRAN, L., *La maternidad espiritual de María en la doctrina del beato Orozco*, en EstMar 7 (1948) 441-475.

*María y la Iglesia en espiritualidad apostólica*, en EstMar 40 (1976) 98-129.

ILDEFONSO DE LA INMACULADA, *Elementos físicos-marianos en la gracia y en la mística*, en EstMar 7 (1948) 197-240.

LLAMAS, E., *Los principios mariológicos en el capítulo Mariano del Concilio Vaticano II*, en EstMar 27 (1966) 279-333.

*Vida teologal de la Virgen María en la línea del Concilio Vaticano II*, en RET 26 (1966) 195-231.

- María, Madre de la Iglesia, en la Patrística*, en *Theologica* 2 (1967) 18-39.
- La Sociedad Mariológica Española: cincuenta años de historia. Origen y actividades*, en *EstMar* 56 (1991) 25-40.
- LLAMERA, M., *Lugar de la Mariología en la Teología Católica*, en *EstMar* 28 (1966) 55-100.
- Algunos datos sobre la participación de la Sociedad Mariológica Española en el texto mariano del Vaticano II*, en *EstMar* 56 (1991) 263-272.
- MARGERIE, B. DE, *La maternidad espiritual de María. ¿Es posible su definición?*, en *EphMar* 31 (1981) 131-138.
- MONTAGNA, D.M., *Rassegna bibliografica sulla "Maternità spirituale" di Maria*, en *Mar* 26 (1964) 191-207.
- Movimiento en favor de la definición dogmática de la maternidad espiritual de María*, en *EphMar* 10 (1960) 307-308.
- NAPIORKOWSKI, S.C., *Panorama actual de la Mariología*, en *Concilium* 29 (1967) 474-492.
- PHILIPS, G., *El espíritu que alienta en el capítulo VIII de la "Lumen Gentium"*, en *EstMar* 27 (1966) 187-209.
- RUIDOR, J., *Conexión entre la maternidad divina y la maternidad espiritual de María en los escritos eclesiológicos del siglo XII*, en *EstMar* 20 (1959) 195-206.
- SANCHEZ BEATO, C., *Movimiento mariológico en España durante los últimos años*, en *EstMar* 10 (1950) 193-223.
- SEBASTIAN, F., *La cooperación de María al misterio de la Redención*, en *EphMar* 12 (1962) 5-58.
- SOLA, F., *María al pie de la Cruz. ¿Representaba a la humanidad, según los Padres?*, en *EstMar* 40 (1976) 29-66.
- TUYA, M. DE, «*Mujer, he ahí a tu hijo...*» (*Jn 19,25-27*): su valoración joanea, en *CTom* 106 (1979) 781-823.



## MATERNIDAD ESPIRITUAL DE MARIA. APORTACION DE LOS MARIOLOGOS ESPAÑOLES (1940-1985)

### LA MATERNIDAD ESPIRITUAL DE MARIA EN LA REFLEXION TEOLOGICA POSCONCILIAR DE LOS MARIOLOGOS ESPAÑOLES

La función materna de María para con los hombres es proclamada explícita y repetidamente por el Capítulo VIII de la *Lumen gentium*. Es más, el tema de la Maternidad espiritual de María se sitúa en el centro de la enseñanza mariana conciliar. Pero, como el Concilio manifestó con claridad su intención de no hacer una exposición completa de la doctrina católica sobre la Madre del Señor<sup>1</sup>, es tarea de los teólogos estudiar y profundizar esta doctrina siguiendo los caminos indicados por el mismo Concilio. Esto vale igualmente con respecto al tema de la Maternidad espiritual de María, que "*es un tema fundamental que, bajo algún aspecto, afecta a todos los grandes temas de la Mariología y les da una perspectiva nueva*"<sup>2</sup>.

En el presente estudio intentaremos ver cómo los mariólogos españoles han recorrido este camino y qué lugar han dedicado en su trabajo científico al estudio de la Maternidad espiritual de María. Ante la imposibilidad de describir todos sus artículos, nos limitaremos a exponer sus opiniones sobre los más importantes aspectos del oficio materno de María, con fin de especificar sus aportaciones más relevantes. Para esto nos serviremos del método sintético-cronológico.

#### 1. *Título y alcance de la maternidad espiritual de María*

Ya en los primeros estudios de los teólogos españoles después del Vaticano II, no es extraño encontrar el título, usado con frecuencia, de <<Madre espiritual>>. Este título ha ganado un lugar estable en la reflexión teológica española, a pesar de que no aparece explícitamente en el texto mariano conciliar.

El título de <<Madre espiritual>> es complejo, ya que abarca toda la rica realidad maternal de María en el orden de la gracia. Dice el P. Bengoechea: *“en María todo rezuma maternidad: todo deriva de su condición de Madre y todo se explica teniendo en cuenta que es Madre de Dios y de los hombres, con maternidad intensiva y extensiva que trasciende el orden natural y se desarrolla plenamente en el orden sobrenatural”*<sup>3</sup>. Esta complejidad se refleja también en el hecho de usar muchos otros títulos con el fin de presentar uno u otro aspecto de la Maternidad espiritual de María. De ahí que *“por tal motivo y en función de esa maternidad espiritual múltiple, María es Abogada que nos defiende, Auxiliadora que no asiste, Socorro que nos remedia, Mediadora que nos salva”*<sup>4</sup>.

### 1.1. Según su participación en la obra salvadora

La Maternidad espiritual de María forma parte del plan de la historia de la salvación. Conforme ésta se desarrolla, la Virgen María va adquiriendo nuevos títulos de su Maternidad espiritual, que comenzaba en la Anunciación<sup>5</sup>. Así también lo considera la reflexión teológica de nuestros mariólogos. De modo que no pocas veces encontramos en sus artículos expresiones que ponen de relieve lo que María es en el plan de la salvación, siempre teniendo en cuenta la dimensión maternal de su participación. Así, se le llama a María <<Madre del Cristo Total>><sup>6</sup>, <<Madre de los vivientes>><sup>7</sup>, <<Nueva Eva>><sup>8</sup>. Estas expresiones, que tienen su origen en la Patrística, encuentran en la mariología actual su sitio apropiado.

Lo testimonian los artículos de los mariólogos españoles. En ellos se insiste en la cooperación de María, que es nueva Eva, maternalmente asociada a su Hijo desde la Encarnación, y a nuestra regeneración espiritual en virtud de su consentimiento virginal a la misma Encarnación, que es ya - según los Padres - principio de nuestra Redención y divinización<sup>9</sup>. Por otra parte, se hace hincapié en el sentido peculiar de esta cooperación, es decir, María coopera en la adquisición de la gracia que nos viene únicamente de Cristo, nuevo Adán. Esta cooperación positiva de María como nueva Eva nos manifiesta la grandeza de la dignidad humana y evidencia, frente a las concepciones protestantes en torno a la salvación, la posibilidad por parte de la criatura humana de una colaboración positiva con la gracia<sup>10</sup>. De modo que - como hace notar Mateo-Seco - *“el fruto teológico del paralelismo Eva-María es claro: así como Eva cooperó con Adán a nuestra perdición,*

*María coopera con Cristo a nuestra salvación*<sup>11</sup>. Por supuesto, no se puede olvidar que esta cooperación de María, nueva Eva, tiene un aspecto profundamente maternal, ya que mira a María en sus funciones maternas para con los hombres<sup>12</sup>.

### 1.2. En el aspecto social

Nuestros mariólogos se sirven de otros títulos que aluden al aspecto social de la Maternidad espiritual de María. Hablando de la Anunciación se dice, que allí María *“es descrita, ante todo, como la Madre del Pueblo de Dios, del nuevo Israel, del <<Hijo de Dios>>, que es Cristo y los cristianos*<sup>13</sup>. En esta perspectiva social, recobra especial relieve el título de María como <<Hija de Sión>>, cuyo uso ha garantizado el texto mariano conciliar<sup>14</sup>. La Virgen, como Hija de Sión, es la personificación de Israel, y, por tanto, se aplica también a María como figura de la Iglesia. Es importante, por otra parte, estudiar este título bajo el punto de vista neotestamentario, ya que *“María, como Hija de Sión, resume las perspectivas cristológica y eclesiológica: María en el misterio de Cristo y de la Iglesia*<sup>15</sup>. Además se estudia este título en el contexto de la escena del Calvario, entendida como un alumbramiento místicamente doloroso, a cuya <<hora>> queda asociada María por voluntad de Cristo. De este modo María entra en la obra de la salvación como Hija de Sión, representando el destino de su pueblo, pues Ella siente los dolores del parto de la nueva comunidad de Israel. *“Por eso - como afirma Verges - en el Gólgota queda revelada la Maternidad espiritual de María como la eclosión final de toda su existencia, ya vislumbrada proféticamente por Lucas 2,34-35*<sup>16</sup>.

La asociación de María a la obra salvadora da pie a otros títulos maternos de la Virgen. Con respecto a eso el P. Aldama afirma que *“el signo de María es ser, dentro del plan de la Redención, Madre de Cristo y Madre nuestra; ser simplemente la Madre en el orden de la Redención*<sup>17</sup>. Por su parte Aranda Pérez, aludiendo a la reconciliación, hace notar que María interviene en este proceso de la reconciliación que comienza a manifestarse en Caná y culmina en el Calvario. De ahí que su nueva maternidad con respecto a los hombres *“aparece como el ámbito en el que se da la reconciliación realizada por su Hijo, Cristo en la Cruz.(...) Ella es por tanto, Madre en la Reconciliación*<sup>18</sup>. En total, María ya desde su <<sí>> a la Encarnación *“queda constituida Madre universal, madre del mundo*

nuevo, madre de los redimidos, madre y fuente de gracia para la humanidad entera”<sup>19</sup>. Como resumen de todos estos títulos podemos citar al P.Llamera que dice: “el título o carácter soteriológico principal y esencial de María es el de Madre de los hombres”<sup>20</sup>.

### 1.3. El alcance de dicha maternidad

Junto con los títulos, los mariólogos españoles tratan el tema del alcance de la Maternidad espiritual de María. Como observa uno de ellos, comentando el Capítulo VIII de la *Lumen gentium*, el Concilio señala la función general e integral de la Maternidad espiritual en las diversas referencias: “Hijos de Dios, miembros de Cristo, vivientes, fieles de Cristo, hermanos de su Hijo, hombres, comunidad eclesial”<sup>21</sup>. Se subraya la proyección universal de esta maternidad, ejercida en el marco eclesial, donde se realiza la salvación de los hombres. De modo que “la maternidad de María se extiende a todos los hombres, pero no en cuanto dispersos y aislados, sino con el fin de atraerlos a la Iglesia, que es donde Ella ejerce su maternidad en plenitud”<sup>22</sup>. Por su parte el P.Monsegú afirma que esta “Maternidad espiritual alcanza a todos los hombres, a todos los cristianos, que son llamados a hacer unidad con Cristo, regenerados por gracia en el seno sacramental de la Iglesia, de la que María, con justa razón, se dice también Madre: Madre de Cristo y Madre de los cristianos”<sup>23</sup>.

De ahí se puede resumir que los mariólogos españoles, a la hora de hablar del alcance de la Maternidad espiritual de María, insisten en su universalidad, viéndose ésta bajo dos aspectos: 1) bajo el aspecto individual, ya que Ella es nuestra Madre y está presente en la totalidad de la vida cristiana<sup>24</sup>; 2) bajo el aspecto comunitario, ya que es Madre de todos los hombres en cuanto llamados a la salvación realizada en la Iglesia. Esta doctrina encuentra pleno apoyo y fundamento en el magisterio de los últimos Papas, especialmente de Juan Pablo II<sup>25</sup>.

## 2. Razones de la maternidad espiritual de María

Uno de los rasgos característicos del texto mariano conciliar es presentar la Maternidad espiritual de María en el sentido salvífico. Como con-

secuencia de ello, en la mariología posconciliar se advierte una marcada preferencia por estudiar el aspecto o la vertiente dinámico-soteriológica del misterio de María. En otras palabras, se estudia lo que María hace por los hombres en su actividad de Madre espiritual<sup>26</sup>. Este aspecto es también fundamental en la reflexión teológica de los mariólogos españoles a la hora de profundizar las razones de dicha maternidad.

### 2.1. Razones de su cooperación en la salvación

En los primeros estudios, que son fundamentalmente distintos comentarios del texto conciliar, sobresale el intento de desentrañar las razones de la cooperación de María a la obra salvífica de su Hijo, con el fin de entender mejor la naturaleza de la Maternidad espiritual de la Santísima Virgen. Se destaca, en primer lugar, el hecho de que el Concilio dice repetidas veces que María es Madre de los miembros del Cuerpo Místico por haber cooperado a la obra de la salvación. No obstante hay un texto conciliar que resume la función salvífica de María en las diversas etapas de su existencia, y precisamente llega a la conclusión de que *“por tal motivo es nuestra Madre en el orden de la gracia”*. Por supuesto, se trata del número 61 de la *Lumen gentium*<sup>27</sup>. El P.Bengoechea aludiendo a este texto constata que se trata aquí de una causalidad en la acción salvadora, causalidad real. Pues, *“todas las gracias derivan de Cristo, y por eso mismo, todas las gracias provienen de María”*<sup>28</sup>.

En la misma línea se sitúa también el P.Llamas. Comentando el número 56 de la *Lumen gentium*, descubre en él un sólido fundamento de la Maternidad espiritual de María. Y esto, por dos razones esenciales: por el valor salvífico de la Maternidad divina, y por el sentido maternal de la cooperación salvífica de María. En cuanto a lo segundo afirma que la *“cooperación al nacimiento espiritual de los hombres es, sin duda, una modalidad de su acción salvífica, asociada a Cristo”*<sup>29</sup>.

El mismo autor, en otro momento, expone las características de la cooperación de María a la obra de la redención de los hombres, tal y como las sistematiza el texto conciliar. Primero destaca que esta cooperación se refiere al primer estadio de esa redención; luego, que es también una cooperación inmediata, interior, vital, y, finalmente, que es única y singular, ya que fue acompañada de una <<consagración>> de la Madre a la persona y a la obra de su Hijo. Todo esto afirma la realidad de la Maternidad espiritual de María<sup>30</sup>.

El P.Aldama, por su parte, advierte que esta unión estrecha de María con el Redentor, unión que llega hasta la cooperación activa, aunque subordinada con la actividad misma de restaurar la vida sobrenatural de los hombres, desborda los límites de la pura y simple aportación maternal a la vida del Redentor. Según nuestro autor, al destacarlo el Concilio traza un nuevo rasgo interesantísimo de la figura de María. Pues en virtud de esta cooperación activa María no es solamente Madre del Redentor, sino también Madre nuestra en el orden de la gracia. *“De Madre del Redentor, concluye el teólogo, a través de su cooperación activa en la obra de éste, María ha pasado a ser también Madre de los redimidos”*<sup>31</sup>.

En otro estudio el mismo autor profundiza el sentido de esta asociación de María a la obra de la salvación. Distingue en ella dos aspectos: maternal y funcional. El primero consiste en que la madre está junto a su hijo, acompañándole en todos los actos de su vida. Pero esta asociación histórica no basta. Hay ulteriormente una asociación funcional, es decir, los actos de María están asociados a los actos de Jesús, con los cuales El realiza la obra de la salvación. Y como esta obra es darnos nueva vida, *“María es Madre nuestra porque nos da la vida de la gracia, contribuyendo con el mismo Redentor por sus propios actos, levantados por El hasta esta eficacia”*<sup>32</sup>. Esta asociación tiene además un doble valor: un valor individual y un valor comunitario. *“Tiene un valor individual - explica el P.Aldama -, porque es Madre y porque está asociada a Cristo en orden a cada uno de los redimidos. (...) Pero tiene un valor también comunitario en cuanto que Ella interviene en la obra por la que empieza a existir la Iglesia”*<sup>33</sup>.

## 2.2. Cooperación en su contexto teológico-bíblico

El P.Llamas sitúa la cooperación de María a la obra de la salvación en un auténtico contexto teológico bíblico, así como lo había indicado el Concilio Vaticano II. De este modo este problema recibe un tratamiento preferentemente positivo (antes estudiado bajo un prisma eminentemente conceptual), en una perspectiva prioritariamente bíblica. Por lo tanto, la cooperación singular de María a la redención no es una conclusión conceptual deducida sin más de los textos bíblicos. Esta colaboración de la Virgen *“es un hecho, contenido y afirmado por la misma revelación, que encuentra su plena explicitación en la visión conjunta de la misma revelación en su plenitud”*<sup>34</sup>. A este mismo fin se ajusta también el estudio de Gal 4,4,

donde se descubre la presencia de María y su asociación salvífica con Cristo: el hecho afirmado por el Concilio<sup>35</sup>. Además, el Vaticano II, al explicar el significado de esa colaboración de María a la obra de la redención, asienta los fundamentos y abre nuevas perspectivas para los teólogos. Como advierte nuestro autor *“nadie podrá rechazar ni ignorar la existencia de una cooperación verdadera, eficiente y objetiva de María a la obra de la redención de los hombres; cooperación inmediata, del todo singular, meritoria, llevada a cabo principalmente mediante los actos de fe, esperanza, caridad y obediencia o aceptación de la voluntad divina; dependiente enteramente de Cristo y cuyo término fue la redención misma”*. Y concluyendo la exposición de estas características de dicha cooperación mariana, afirma que *“sin admitir esto, difícilmente podríamos considerar a la Virgen María como Madre nuestra en el orden de la gracia”*<sup>36</sup>.

### 2.3. Superación de las tendencias preconciliares

En estas afirmaciones acerca de la asociación de María a la obra de la salvación, basadas en la doctrina mariana conciliar, los mariólogos españoles ven también la superación de la discusión de las dos tendencias: cristotípica y eclesiotípica. Como hace notar el P.Pozo, *“la figura de María es en gran parte paralela con la figura de la Iglesia (y en ello tenía razón la tendencia eclesiotípica), pero hay una dimensión en María - su colaboración en la obra misma de la redención, por la que la salvación misma se obtiene - con respecto a la cual no hay paralelismo alguno en la Iglesia (en esta dimensión, María trasciende a la Iglesia y sólo guarda analogía con Cristo, como pretendía la tendencia cristotípica)”*<sup>37</sup>. El mismo autor, concluyendo sus reflexiones, afirma que *“la idea de una asociación de María a la obra de la salvación tiene sus raíces primeras en la Escritura y que la Tradición sobre ella es tan fuerte que debe considerarse dogmáticamente vinculante”*<sup>38</sup>.

### 2.4. Paralelismo Eva-María

Comentando el tema de la cooperación de María a la obra de la salvación, los mariólogos españoles aluden también al paralelismo Eva -

María. El estímulo para esto lo encuentran en el texto mariano conciliar, puesto que “ *en base a este paralelismo proclama el Concilio la realidad profunda de la Maternidad espiritual universal de María*”<sup>39</sup>. Dan por supuesto que no se trata de un mero título honorífico, sino de una expresión que apunta hacia un hecho concreto: “*María es nueva Eva porque estuvo singularmente asociada, en cooperación positiva, a la obra de la salvación realizada por el nuevo Adán*”<sup>40</sup>. Esta colaboración se va subrayando conforme se pone de relieve la voluntariedad de su colaboración en el momento de la Anunciación. En definitiva es la fe la que hace concebir a María. Con esto se subraya la plena Maternidad de María no sólo física, sino también espiritual - por la que la Virgen se une estrechísimamente a la misión redentora del Hijo de Dios<sup>41</sup>.

Junto con su relación con Cristo y con la Iglesia, el título de Nueva Eva comporta, en la condición personal de María, toda la realidad profunda de su ser irrepetible: su condición personal original y su peculiar integridad en y para el misterio de Cristo. Pero, como se advierte, la condición de Nueva Eva significa, en la fe de la Iglesia y en la auténtica mariología, mucho más que la mera ausencia <<liberadora>> del pecado original o la simple santificación inicial de una criatura humana privilegiada en antítesis con Eva una vez degenerada por el pecado original. Es una persona absolutamente abierta a la iniciativa divina y es la persona de María la que, en definitiva, interesaba a Dios al poner en marcha aquella existencia única y original en la Historia de la Salvación<sup>42</sup>. De modo que “*el gesto de Dios, introduciéndose plenamente en la existencia de la persona de María desde su primer instante histórico y de forma privilegiada para <<hacérsela a su modo>> y sin posibilidad de taras o frustraciones degradantes, es la clave de la predestinación de María que marcó irreversiblemente su existencia para la Maternidad sobre una <<nueva descendencia>>*”<sup>43</sup>.

Ahora bien, como fin de esta maternidad, María estuvo asociada a la obra salvadora de Cristo por lo que realizó durante su vida terrestre. Y sigue estando asociada por la intercesión que actualmente realiza como asunta en el cielo. Teniendo en cuenta esta realidad, el P.Pozo declara que “*si se me pidiera una formulación, breve y expresiva de esta verdad dogmática, echaría mano del título tradicional y bello: María, Nueva Eva*”<sup>44</sup>.

Resumiendo la posición de los mariólogos españoles de cara a la asociación materna de María a la obra de la redención, se puede afirmar que son fieles a la doctrina mariana del Vaticano II. Sus consideraciones están puestas en el marco de la perfecta correspondencia de estas dos realidades: Maternidad espiritual y cooperación a la obra de la salvación. En la exposición de esta relación concuerdan con la enseñanza de los Papas<sup>45</sup>. En resu-

men, la cooperación de María en el conjunto de la obra redentora es insoslayable y esa cooperación fue, bajo todos los aspectos, especialísima. Es una cooperación a la redención objetiva que lleva, lógicamente, a su cooperación en la aplicación subjetiva de los frutos de la Redención a todos y cada uno de los redimidos<sup>46</sup>.

### 2.5. Actos personales de María: su fe

Los mariólogos españoles, estudiando y profundizando las razones de la Maternidad espiritual de María, recurren al análisis de los actos personales de la Virgen, especialmente a su fe. Comentando el texto mariano conciliar se observa que la presencia de María en la historia de la salvación es el continuo cumplimiento de su <<misión materna>>. Esta presencialidad y eficacia de María como Madre en la historia de la salvación significa que, por haber sido asociada a Cristo Redentor como Madre, cooperó a que se restaurara la vida sobrenatural. Por tal motivo es nuestra Madre en el orden de la gracia. Ahora bien, se trata de una presencialidad y eficacia, realizadas por sus actos personales, que, al menos, caracterizó la cooperación de María durante la Redención de Cristo. De este modo, concluye Esquerda, *“los mismos actos personales de María (su obediencia, fe, caridad) cooperan como influjo salvífico que no puede ceñirse a la mera ejemplaridad*<sup>47</sup>.

En otro estudio se analiza directamente la fe de María como el fundamento de su Maternidad espiritual sobre los hombres. Al examinar los argumentos bíblicos y los de la Tradición acerca del tema, el autor llega a la conclusión que *“tanto el evangelista Lucas, al comparar la fe de María con la de Abraham, como la tradición recogida por Suárez, nos indican como fundamento de la maternidad divina de María precisamente su fe perfecta. Es esta fe la que, obrando en María como en causa ejemplar, la que actúa y da a la luz la fe en los fieles, en cooperación y subordinada a Cristo. Por eso se la puede llamar Madre de los creyentes*<sup>48</sup>. La tradición que llama a María <<Madre de todos los vivientes>> está recogida por el Concilio Vaticano II. De modo que, según nuestro autor, *“María es Madre de los creyentes por la fe perfecta, y la misma fe la constituye, como mediadora, en madre de todos los vivientes. Justamente como Eva lo fue en el orden material y biológico, María lo es en orden espiritual y de la historia de la salvación”*<sup>49</sup>.

El mismo tema vuelve en el estudio del P.Pozo, que comenta la Encíclica *Redemptoris Mater* de Juan Pablo II. Se pone de relieve que la respuesta de María al ángel ha tenido valor de la respuesta de fe. No se trata aquí de la fe meramente intelectual, sino de la <<fe formada>>, la cual incluye la esperanza y la caridad. Evidentemente, la respuesta de fe de María no se circunscribe a aceptar como verdadero el anuncio del ángel, sino que pasa a una disponibilidad absoluta frente a los planes de Dios. Como consecuencia de ello María avanzaba en la peregrinación de la fe. Es más, en Nazaret durante largo período de la vida oculta vive la <<noche de la fe>>, en cuanto que el <<velo>> cubre la realidad del misterio. El <<sí>> de María se hace especialmente denso en el Calvario. Allí aparece, como en ningún otro momento de su vida, la heroicidad de la obediencia de la fe de María ante los insondables designios de Dios. Ahora bien, la cooperación de María a la obra salvadora consistió en su fe a las palabras del ángel. Se trató de una fe coherente, es decir, prolongada en una entrega total. De modo que la respuesta de fe de María al ángel es la razón última por la que Ella es la <<Madre de los vivientes>>, es decir, de los que creyendo reciben la vida verdadera<sup>50</sup>.

## 2.6. Maternidad divina como base de la espiritual

Otra cuestión fundamental en el intento, llevado a cabo por los mariólogos españoles, de explicar las razones de la Maternidad espiritual de María es el tema de su Maternidad divina. Ya en los primeros estudios después de la proclamación del texto mariano conciliar, donde se estudia este tema<sup>51</sup>, se afirma sin vacilar que *“María es nuestra Madre, en una maternidad espiritual que prolonga a lo largo de los siglos su maternidad divina”*<sup>52</sup>. Otro mariólogo, hablando del valor soteriológico de la Maternidad divina, recuerda que *“es un presupuesto comúnmente admitido y avalado por el Magisterio Eclesiástico, que la maternidad divina fundamenta e incluye la maternidad espiritual”*<sup>53</sup>. Con esta afirmación considera la Maternidad divina no precisamente en un plano natural y fisiológico, sino en el moral y espiritual, tal como adecuada y realmente se realizó, acompañada de los actos espirituales de la Virgen María. De modo que estima la Maternidad espiritual de María como aspecto complementario de su Maternidad divina<sup>54</sup>.

En otro artículo nuestro autor desarrolla su pensamiento. Afirma que ambas maternidades convergen en una misma cima: en la realidad suprema,

que es el lugar altísimo que ocupa María en el orden sobrenatural. De ello se sigue que la situación de María está integrada por elementos en una doble dirección: en la línea constitucional y en la línea funcional. Al elemento constitucional del puesto de María corresponde la Maternidad divina, con todo lo que ella implica, como gracia y dignidad. En cambio el elemento funcional, enteramente dinámico y derivado de la misma constitución maternal, es la Maternidad espiritual de María. Por consiguiente, la Maternidad espiritual, en cuanto constitutivo del estado privilegiado de María en la economía sobrenatural, es una consecuencia de la Maternidad divina<sup>55</sup>.

Estas relaciones entre la Maternidad divina de María y su Maternidad espiritual podrían aclararse - según el P.Villalmonste - explicando el misterio de María en analogía de proporción con el misterio de Cristo. El misterio de Cristo se estudia en dos grandes secciones. Primero se analiza lo que Cristo *es* por razón de la unión hipostática, y luego, lo que Cristo *hace* por nuestra salvación. Para nuestro autor, apoyada su opinión en la teología ya elaborada, está perfectamente justificado el hacer prevalecer la perspectiva dinámico-soteriológica sobre la perspectiva óptico-sustancialista en el estudio del misterio del Verbo encarnado. Aplicando estos criterios al estudio del misterio de María llega a la conclusión, que en la persona de la Virgen todo está ordenado y tiene su razón de existir en la función latréutico-soteriológica que Ella va a cumplir al lado de Cristo. De modo que, si englobamos toda la función soteriológica de María en su actividad de Madre espiritual, no podremos decir que esta acción soteriológica-maternal sea consecuencia de la Maternidad divina de María. Más exacta - según el P.Villalmonste - es la afirmación inversa: María es Theotokos *para* y *porque* va a ejercer la función de Madre - Corredentora del género humano, comenzando ya desde el primer acto la redención, es decir, en la Encarnación. De ahí que María es ya corredentora y Madre espiritual de los redimidos en el momento mismo en que consiente en ser Madre del Redentor<sup>56</sup>.

#### A. Valor representativo de María en la Encarnación

El mismo tema, ahora en cuanto al valor representativo de María en el momento de la Encarnación, estudia el P.Sauras. Comienza por afirmar que así como es dogmática la verdad de que María es Madre del hombre-Dios-Redentor, es dogmática también la verdad de que entre María y nosotros existen reales y auténticas relaciones. Luego, con las palabras de la

Constitución pastoral del Vaticano II *Gaudium et spes*, recuerda que “*el Hijo de Dios, con su encarnación, se ha unido en cierto modo, con todo hombre*”<sup>57</sup>. De esto se sigue que ya este primer misterio da a todo hombre, por el simple hecho de serlo, un germen sobrenatural. A este misterio está asociada María, mediante su consentimiento y actuación. Esto quiere decir, recalca nuestro autor, que cuando el Verbo se encarnó en la naturaleza individual engendrada en las entrañas de María, de alguna manera estábamos todos individualmente implicados en ella. Y, en consecuencia, estábamos implicados también en la acción de María cuando Ella daba el *fiat* a la Encarnación y la realizaba. Ahora bien, María, como segunda Eva asociada ya en la Encarnación al segundo Adán, nos representará no por una simple presunción legal, sino por un don positivo que en aquel momento le fue concedido y cuyo beneficio estaba destinado a todos los hombres. Este don la hacía representante de todos los hombres. Concluyendo su reflexión, el P.Sauras dice: “*el don comunitario de María, bajo el cual se arropaba toda la humanidad cuando Ella decía <<sí>> a la propuesta del ángel, era y es el don de la gracia de su maternidad espiritual. Gracia que recibió ya en ese mismo momento*”<sup>58</sup>.

## B. Encarnación y su función divinizadora

Este mismo tema, el de ver la razón de la Maternidad espiritual de María en su Maternidad divina, lo estudia el P.Llamera bajo el aspecto de la Encarnación en su función divinizadora de los hombres en Cristo. María, y todo lo de María, tiene una sola y universal causa y razón, que es su Maternidad divina de Cristo, Dios humanado, Salvador de los hombres. Esta maternidad se ordenaba a la Encarnación y a los fines de la Encarnación. Según nuestro autor, para explicar el hecho de que María, por ser Madre del Dios-Hombre, Cristo, es Madre de todos los hombres, hay que acudir a la invariable ley de ver lo que es El para entender lo que es Ella. A la luz de esta ley queda claro que la Maternidad espiritual de María tiene su explicación en la contribución que su Maternidad divina comporta a la función revivificante y regenerativa de Cristo respecto a los hombres. De ahí que, concluye el P.Llamera, “*la maternidad divina es maternidad espiritual porque la encarnación que ella verifica, bajo la acción del Espíritu Santo, es divinizadora de los hombres en Cristo*”<sup>59</sup>.

### 2.7. Enlace entre ambas maternidades

En otro estudio, el mismo autor recuerda y confirma su pensamiento sobre la conexión de la Maternidad divina y de la Maternidad espiritual de María. Sus puntos principales son los siguientes:

Primero: ambas maternidades son una sola maternidad plena, que siendo de suyo divina, es por natural extensión, espiritual o divinizadora.

Segundo: la Maternidad espiritual es inseparable de la divina, pues de ella procede, de ella depende esencialmente, de ella se dignifica.

Tercero: ambas maternidades constituyen el nexo vital esencial de María con Cristo y con los hombres y a ellas, por tanto, hay que atender para descubrir las relaciones de María con ellos. Toda la cooperación de la Virgen con Jesús a la salud deriva de su doble maternidad. Cuando se dice que la Maternidad espiritual abarca toda la misión y actuación soteriológica de María, se sobrentiende que esta maternidad radica en la divina y la requiere y connota siempre<sup>60</sup>.

Otro aspecto de nuestro tema, que en el mismo estudio el P.Llamera reafirma, es el ser María Madre espiritual de los hombres en dependencia y en razón de la capitalidad de Cristo. María es Madre de Cristo para que El sea Dios-Hombre y al mismo tiempo es Madre de Cristo para que Este sea Cabeza o Vivificador de los hombres. En consecuencia, *“así como la maternidad divina depende en su existencia, naturaleza y trascendencia de la unión hipostática, la maternidad espiritual depende en su existencia, naturaleza y trascendencia de la capitalidad de Cristo”*<sup>61</sup>. Ahora bien, si el Hijo de Dios se hace Dios-Hombre en María para ser Redentor de los hombres, María es su Madre no sólo para que sea hombre, sino para que sea Redentor. De ahí que la Maternidad divina de María es, a la vez, una maternidad espiritual soteriológica<sup>62</sup>. En otras palabras, *“la Maternidad espiritual de la Virgen María con respecto a todos los redimidos es una consecuencia directa de su Maternidad divina corredentora”*<sup>63</sup>.

Se podría enumerar aún otros aspectos del estudio, llevado a cabo por los mariólogos españoles, con respecto a las razones de la Maternidad espiritual de María. En definitiva, todos desembocan en dos fundamentales: la Maternidad divina y la cooperación de María a la obra de nuestra salvación. Tratando este tema nuestros autores advierten que si los oficios maternales de la Virgen, como de última raíz, brotan de la maternidad divina, tal como agradó a Dios realizarla, no se derivan del mero concepto formal de maternidad, sino de otro decreto de Dios que la asoció a Jesucristo en los

planes de salvar al mundo<sup>64</sup>. De lo que se sigue que María, en virtud de ambos decretos, mereció el título de nuestra Madre.

En esta perspectiva sigue la reflexión teológica de nuestros mariólogos. Precisamente de estas dos fuentes, tomadas en conjunto, deducen la Maternidad espiritual de María. Dicen: “*Cuando a María la llamamos Madre en este orden espiritual, deducimos el título de su agregación a la obra redentora, de su maternidad divina que mira formal y directamente al Redentor*”<sup>65</sup>. Este modo de reflexionar está en plena conformidad con una mariología estructurada científicamente según las líneas del Vaticano II: la mariología de integración<sup>66</sup>. Es una consecuencia lógica de la afirmación conciliar, según la cual “*María ocupa el puesto más alto después de Cristo en el misterio sobrenatural*”<sup>67</sup>. En realidad, “*todo cuanto afirmamos de la Virgen María tiene aquí su punto de partida; porque María, predestinada por Dios para ocupar este puesto singularísimo en la economía de la salvación, es elegida Madre de Dios, obteniendo así la dignidad suprema que una pura creatura puede alcanzar, y es constituida Madre espiritual de los hombres, quienes le son deudores*”<sup>68</sup>.

### 3. Naturaleza de la maternidad espiritual de María

Como en otros aspectos, la reflexión de los mariólogos españoles en cuanto a la naturaleza de la Maternidad espiritual de María, también se basa en el Capítulo VIII de la *Lumen gentium*. En este caso a los teólogos les esperaba una tarea muy importante, ya que el Concilio se había abstenido de precisar la naturaleza de la Maternidad espiritual de la Virgen. Ahora bien, si el resultado sustancial de la obra redentora de Cristo es la regeneración divina de los hombres, la cooperación de María a esa obra necesariamente tiene que ser ordenada al mismo efecto. El Concilio afirmando la realidad de dicha cooperación comprueba, al mismo tiempo, la realidad de la Maternidad espiritual de María, fundamentando de este modo el hecho de ésta en aquélla. Pero así como el texto mariano conciliar, a pesar de su riqueza doctrinal y de todos sus matices con que expone su pensamiento, no determina propiamente el concepto de esa cooperación salvífica de María, de ahí se sigue que tampoco precisa la naturaleza de la Maternidad espiritual. Esto queda reservado a la tarea de los teólogos<sup>69</sup>. Veamos cómo recogieron este desafío los mariólogos españoles.

Como punto de partida se considera el hecho de que el Concilio “*ha llegado a afirmar de forma inequívoca la singular asociación de la Virgen*

*María con Cristo en toda la línea de la historia de la salvación y su colaboración eficiente a la obra de la redención de los hombres*<sup>70</sup>. Este puesto singular de María en el plan divino de la salvación da origen necesariamente a relaciones también singulares de María con la regeneración y crecimiento de nuestra vida cristiana.

### 3.1. Verdadera maternidad de generación

Los mariólogos españoles insisten en que, al hablar de la Maternidad espiritual de María, se trata de una maternidad propia, verdadera y, no honorífica, de generación sobrenatural. La Virgen nos engendra a la vida cristiana. Su maternidad posee lo típico de la función maternal, es decir, el poder de llegar a la vida misma, no sólo para favorecerla o protegerla, sino también y básicamente para producirla<sup>71</sup>. Todo esto gracias a su cooperación maternal a la obra redentora de Cristo, cooperación que, por haber sido ordenada a los efectos de la redención, había de ser una cooperación regenerativa. De modo que - como lo define el P.Llamera - *“María es Madre espiritual de los hombres, en cuanto maternalmente asociada a la obra divinizadora de su Hijo, contribuye con real y verdadera eficiencia a la regeneración divina de los hombres”*<sup>72</sup>.

Como subrayan nuestros mariólogos, no cabe duda en cuanto a la eficacia de esta acción maternal de María. Todos los textos conciliares que abordan el tema de la Maternidad espiritual, testifican en favor de la eficiente y eficaz acción maternal de la Virgen. Como afirma el P.Bengoechea ésta es la *“maternidad de eficacia vital, tanto si se trata de engendrar al <<Primogénito entre muchos hermanos>>, como de engendrar espiritualmente a estos mismos <<hermanos>>, los fieles, hijos de la Iglesia”*<sup>73</sup>.

Esta maternidad depende por completo de la gracia de Dios, que quiso disponer así las cosas. Es, pues, una maternidad fundada en la gracia divina y causada por ella. Como advierte el P.Casanovas, *“María es madre de los hombres en virtud de un decreto divino que <<constituyó>> a Cristo primogénito entre muchos hermanos”*<sup>74</sup>.

Según el mismo decreto Dios la preparó y le proporcionó los dones requeridos por dicha maternidad. María siendo la regeneradora espiritual de los hombres en Cristo, había de contar con la posesión efectiva y formal de una gracia que la capacitase para este cometido sobrenatural. Esta *gracia llena*, que corresponde a su dignidad y misión de Madre divina, era gracia

personal, en cuanto obraba su propia santificación, y, a la vez, gracia universal en cuanto se ordenaba a la santificación de todos los hombres. Según nuestros autores era, en la denominación más apropiada, *gracia maternal* por cuanto la capacitaba para una verdadera influencia regenerativa de la vida divina de los hombres<sup>75</sup>. Además se advierte que esta *gracia llena* de María es una repercusión vital en Ella de la gracia capital de Cristo. Y así como ésta le hace a El principio universal de vivificación divina, la de María, derivada de la de Cristo, la hace a Ella coprincipio universal de regeneración. Todo esto nos conduce a afirmar que *“es, pues, esta misma gracia llena, la que constituye formalmente la Maternidad espiritual de María, pues constituye su vida divina y la habilita y potencia, mediante las virtudes de la misma gracia, para la eficacia divinizadora de las almas”*<sup>76</sup>.

Semejante maternidad es toda sobrenatural<sup>77</sup>. Ahora bien, según el plan de Dios, toda vida sobrenatural en los hombres es vida de filiación divina. Todos los hombres, por estar muertos a Dios por el pecado original, necesitaban la salvación, es decir, la devolución de la vida divina perdida. Y la salvación, obrada por Cristo, llevaba ante todo la comunicación de una vida que es la vida de los hijos de Dios. Era la vida de la gracia, que es realmente la vida propia de los hijos adoptivos de Dios. Ahora bien, María es Madre nuestra porque nos da la vida de la gracia, contribuyendo con el mismo Redentor con sus propios actos. De este modo María es verdaderamente nuestra Madre, porque lo que hace una madre es comunicar la vida a un ser nuevo, y María nos comunica la vida de la gracia<sup>78</sup>.

### 3.2. Influjo salvífico de María

Los mariólogos españoles afirman que en la Maternidad espiritual de María se trata de un influjo positivo en la comunicación de la vida sobrenatural a los hombres. Este influjo de María sobre los hombres, llamado en la tradición el <<influjo salvífico>>, consiste en su aportación activa a la restauración en ellos de vida de la gracia. Como observa el P. Aldama, es un influjo que nos hace hermanos de Cristo e hijos de Dios y *“que el Concilio ha preferido no llamarlo corredentor, sino maternal”*<sup>79</sup>. Por tanto, es un influjo de María en la gracia que hace mariana la misma vida sobrenatural que es cristiana por el influjo de Cristo y divina por el influjo de Dios<sup>80</sup>. De modo que, como hace notar el P. Domínguez, *“la idea presente en toda la tradición acerca de la maternidad de gracia de María quedaría muy pobre*

*y desvalda si esa maternidad no implicara un influjo vital inmediato, una verdadera comunicación de vida, por encima de cualquier tipo de intervención moral*<sup>81</sup>.

Ese influjo positivo de María en la vida sobrenatural de los hombres, que es la expresión de su función maternal para con éstos y es siempre subordinado al de Cristo, se realiza a lo largo de la historia de la salvación. De este modo abarca su totalidad, es decir, comprende la obra de la restauración de la vida divina y su comunicación efectiva. Ese influjo lo ejerce María en su propia línea, a saber, en la línea maternal. Por consiguiente, como observa el P. Aldama, es *“Madre entonces, porque cooperó con sus actos personales a la restauración de la vida; Madre ahora, porque sigue su <<función salvadora>>, <<obteniéndonos con su intercesión múltiple los dones de la salvación eterna>>(LG 62)”*<sup>82</sup>.

### 3.3. La presente actuación maternal de María

Nuestros mariólogos recalcan la presente actuación maternal de María, ya que Ella ahora interviene en la regeneración de los nuevos hijos de Dios y en su formación a imagen de Cristo<sup>83</sup>. María ha intervenido en la acción de dar la vida de la gracia a los hombres. Comentando la escena del Calvario, el P. Pozo hace notar que *“esa maternidad no puede quedar en una acción meramente puntual, es decir, limitada al momento en que se comunica la vida(...) sino que implica una obligación permanente de amor de la madre hacia su hijo”*<sup>84</sup>. Y como para María el discípulo es Jesús, Ella tiene que amar a todo discípulo como amaba a Jesús. El amor de María a Jesús es virginal. Por su virginidad se produce en María una completa concentración de su amor sobre su Hijo. Y es precisamente esa gran concentración de amor de María la que, por voluntad de Cristo moribundo, tiene que verter Ella sobre cada uno de los discípulos<sup>85</sup>. De ahí que con las mismas entrañas maternas que tenía para con Jesús, su hijo primogénito, con esas mismas es nuestra Madre<sup>86</sup>.

Pero esa maternidad espiritual no es solamente un amor maternal, sino una obra de generación y educación, obra actual, que dice relación con el bautismo. María coopera, con amor materno, a la generación de los hombres. Y esta generación es tan profunda y verdadera, que constituye uno de los principios de donde se deriva y toma su eficacia la regeneración para la vida nueva e inmortal, operada por el bautismo<sup>87</sup>. Así, por lo menos, deja insinuar el texto mariano conciliar<sup>88</sup>.

Es interesante ver con qué empeño los mariólogos españoles destacan el hecho de la continua cooperación de la Virgen en nuestra regeneración. María es Madre de los fieles no sólo porque *cooperó* de modo absolutamente singular a la obra de la salvación, en orden a restaurar la vida sobrenatural de las almas (el hecho pasado), sino porque *coopera*, con amor materno, a la generación y a la educación de los mismos (hecho actual)<sup>89</sup>.

Sin embargo la dificultad aparece al querer concretar en qué consiste esta colaboración de María en la aplicación de la obra redentora. Nuestros autores son conscientes de la existencia de este problema e intentan dar algunas pistas a fin de obtener las respuestas satisfactorias. Según Esquerda en este influjo salvífico actual de María entra su ejemplo trascendente, su intercesión peculiar (intercesión de quien ha cooperado como socia en la obra redentora), su amor materno, la comunicación de sus dones (comuniión de los santos) y la presencialidad en el Misterio de Cristo que se continúa operante en la Iglesia<sup>90</sup>.

Por su parte, el P. Aldama ciñe la Maternidad espiritual de María en su ejercicio actual, a su intercesión y mediación. Para él María influye, en cada uno de los hombres, *“con una acción maternal suya, que consiste ante todo en que Ella intercede para que Dios nos conceda las gracias actuales, sin las que la vida divina no se pone en acción ni se desarrolla en nuestra alma. Ella cuida con solicitud maternal de cada uno de los cristianos para que los peligros de esta peregrinación terrena no le alejen de conseguir la vida eterna”*<sup>91</sup>. Por medio de esta gracia crece y se desarrolla nuestra vida espiritual, la vida de los hijos de Dios, en relación con el Padre celestial, y, al mismo tiempo, con nuestra Madre inmaculada. De modo que nuestra gracia, que tiene un sello esencialmente cristiano, tiene también necesariamente un sello mariano<sup>92</sup>.

Otro mariólogo, Ordóñez Márquez, hace notar que sin el ejercicio de la misión maternal de María para con nosotros, carecería de contenido la afirmación tajante del texto mariano conciliar, sobre el hecho de su cooperación real, con amor materno, a la generación y educación de los fieles<sup>93</sup>. Para nuestro autor *“resultaría aberrante aceptar <<académicamente>>, e incluso por fidelidad al magisterio en la Iglesia, estas realidades mariológicas la eficacia maternal de María en la generación y educación de los fieles -; pero ignorándolas y rehusándolas en el dinamismo sacramental de la liturgia, a través del cual se verifica realmente esa generación y educación de los fieles mediante la aplicación sacramental del Misterio Pascual”*<sup>94</sup>.

### 3.4. *El aspecto de la educación*

Por su parte, el P.Casanovas, se fija en otro aspecto de este problema. Para él *“la maternidad de gracia, en su ejercicio actual, no consiste solamente en una intercesión ni en una solicitud maternal, pues significa una actividad que se refiere a la generación y a la educación de los fieles, y por ella merece plenamente el título de Madre. Y precisamente por esta cooperación actual de María a la generación de los cristianos es modelo de la maternidad de la Iglesia. La generación de los cristianos se efectúa por la Iglesia (por la predicación y el bautismo) con la colaboración maternal de María”*<sup>95</sup>.

El aspecto de la educación resalta también en otros teólogos. Ser madre no se limita a dar la vida a un ser, a un hijo, sino que también comprende su alimentación y educación. María es nuestra Madre también y de este modo. No solamente nos dio la vida con sus propios dolores y con sus propias virtudes, cuando históricamente Cristo mereció la gracia con Ella. Ni solamente a cada uno de nosotros nos comunica la gracia primera, sino que *“nos cuida, nos educa, está en comunicación constantemente con nosotros, porque, de no ser así, dejaría de ser nuestra Madre”*<sup>96</sup>.

Por su parte el P.Pozo perfila más la manera de cómo María satisface a esta preocupación maternal por educar a sus hijos. Siguiendo las enseñanzas de Pablo VI en la Exhortación apostólica *Marialis cultus*<sup>97</sup>, alude a las palabras que María dirigió en Caná a los sirvientes: *“Haced lo que El os diga”* (Jn 2,5), reconociendo en ellas el valor universal del consejo que María constantemente da a sus hijos. Yuxtaponiendo estas palabras de la Virgen a las del Padre en el Tabor: *“Este es mi Hijo querido, en El me agrade; escuchadle”* (Mt 17,6), llega a la conclusión de que *“nuestra Madre espiritual y nuestro Padre celestial coinciden en el mismo consejo a nosotros que somos sus hijos: que escuchemos a Jesús; que hagamos nuestras las enseñanzas del Evangelio; que procuraremos ponerlas por obra. No es posible un mejor consejo educativo”*<sup>98</sup>.

María nos educa a través de todo el conjunto de su actividad. Pero destaca especialmente, en la enseñanza del Vaticano II y en la reflexión teológica de nuestros mariólogos, su ejemplaridad. Para cada hombre en particular, María es el gran modelo en que se comprueba que son dichosos quienes, a ejemplo suyo, oyen la palabra de Dios y la cumplen. María igualmente sobresale entre los humildes y pobres del Señor que con toda confianza esperan y reciben de El la salvación<sup>99</sup>. En estas reflexiones es el texto conciliar el punto de partida para profundizar la ejemplaridad de María res-

pecto de las diversas categorías o grupos de fieles. Resumiendo este oficio maternal de María para con nosotros, el P. Bandera hace notar que “*el efecto de la acción educativa, por la cual María modela a los hombres, es conducirnos a todos <<hacia su Hijo, hacia su sacrificio y hacia el amor del Padre>>, haciéndonos <<crecer continuamente en la fe, en la esperanza y en la caridad>> que nos impulsa <<a buscar y seguir en todo la voluntad divina>>*”<sup>100</sup>.

### 3.5. Relación Espíritu Santo - María

Siguiendo este camino, el de la presencia activa de María en la comunicación y el crecimiento de la vida de la gracia a los hombres, nuestros mariólogos llegan necesariamente a abordar el tema de la acción común del Espíritu Santo y de María en la obra de santificación. Se trata de la actividad que María, como Madre de los hombres, ejerce cooperando con el Espíritu en la comunicación de la vida divina. Sin embargo - y lo declaran abiertamente nuestros autores - hablar de esta <<acción común>> o de cooperación en el plano de la gracia, se puede siempre y cuando sean salvadas las distancias infinita entre ambos sujetos de dicha cooperación y la trascendencia divina. Por consiguiente los mariólogos españoles estudian este tema de la <<acción común>> de María con el Espíritu desde el plano de subordinación que le compete, no sólo con relación a la misma actuación divina, sino también con relación a la obra de Cristo, único salvador y mediador. Sin olvidar, por otra parte, que dentro de la colaboración a la acción santificadora del Espíritu, la influencia de María ocupa un lugar eminente, y del todo singular por su calidad y extensión.

Así, por ejemplo, el P. Domínguez, al afrontar este tema, ofrece primero unas reflexiones desde la perspectiva bíblica y tradicional, para pasar luego a las consideraciones teológicas. En cuanto a éstas comienza por recordar una realidad fundamental que es “*la intervención libre y amorosa de María en la obra de la Encarnación, llevada a cabo por la misteriosa y omnipotente actuación del Espíritu Santo*”<sup>101</sup>. Ahora bien, es claro el hecho de la cooperación similar de María en la consumación de la obra salvadora, y en la comunicación y extensión de sus frutos que el Espíritu lleva a cabo ya en el interior de cada alma, ya en el organismo místico de la Iglesia. De ahí que se dan fundamentos positivos para afirmar una intervención de María a lo largo de toda realización de la economía salvífica, es decir, en

toda la actuación vivificante y santificadora ejercida por el Espíritu Santo en la historia.

Según nuestro autor estos fundamentos estriban en la función de la Maternidad espiritual de la Santísima Virgen. *“La maternidad, en efecto, supone el ejercicio de un influjo vital en la producción del nuevo ser; la Maternidad espiritual implica que en la comunicación de la Vida Divina, efectuada por el Espíritu de Dios, María tenga parte con algún género de influencia, naturalmente subordinada al influjo trascendente del Paráclito”*<sup>102</sup>. Se trata de un influjo sobrenatural que trasciende el orden de cualquier actividad o causalidad física, pero que ha de entenderse en la línea de la eficiencia: comunicación o producción del ser. La mayoría de los teólogos españoles opinan, que ninguna clase de influjo meramente moral puede explicar en forma adecuada lo que acerca de la intervención salvífica de María sugiere la revelación, expresa la tradición y experimentan las personas espirituales, sobre todo los místicos. Así parece reclamarlo la realidad de la Maternidad espiritual vivida por estas personas<sup>103</sup>. Esta colaboración activa de María con el Espíritu Santificador es expresada por la prerrogativa de *Medianera de gracia o de las gracias*, que viene a ser una función y expresión de la Maternidad espiritual.

Los mariólogos españoles estudiando este tema muestran el deseo de precisar la relación estrecha que une a María con el Espíritu Santo en la economía de la salvación, y sobre todo, en la formación de la humanidad de Cristo y de los miembros del Cuerpo místico de Cristo. Salen al paso de algunas críticas, según las cuales, en la teología católica latina, María ha suplantado la función del Espíritu Santo. Dejan ver que esta relación forma parte de la Maternidad espiritual de María vista en su totalidad. Como resume el P.Fernández, *“en la Encarnación. como en el Calvario, en Pentecostés y en la vida de la Iglesia, María actúa con el Espíritu Santo, no para suplantarlo, sino para recibir su influjo, para cooperar desde su condición humana y femenina a la obra maestra de Dios, para dar realidad y rostro humano a la acción invisible del Espíritu. Cada uno en su orden diverso de acción engendra a Cristo y lo continúa engendrando en todos los que por la fe y los sacramentos reciben la nueva vida de hijos de Dios (cf. Rom 8,14)”*<sup>104</sup>.

#### 4. Estadios de la maternidad espiritual de María

El texto mariano conciliar ha dejado resuelta la cuestión del comienzo y duración de los oficios maternos de María para con los hombres<sup>105</sup>. En sus afirmaciones se puede observar algunas conclusiones del amplio debate que, sobre este tema, mantuvo la mariología española preconciliar<sup>106</sup>. Pero, como no era intención del Concilio la de exponer una doctrina completa sobre María ni resolver las cuestiones que todavía no han sido explicadas plenamente por la investigación teológica<sup>107</sup>, quedan pues, también en este punto asuntos por investigar. Confirmación de ello es la labor científica posconciliar de los mariólogos españoles, que tratan vivamente también este tema. En la investigación se sigue las pautas marcadas por el Capítulo VIII de la *Lumen gentium*.

##### 4.1. *Dos etapas fundamentales*

En sus primeros estudios, que son más bien comentarios al texto conciliar, resalta la claridad con que exponen y comentan las etapas de la Maternidad espiritual de María. Explicando el número 61 de la *Lumen gentium*, Esquerda recalca que la frase "*por eso es nuestra madre en el orden de la gracia*" se colocó al final del párrafo para hacer ver cómo esta maternidad salvífica abarca toda la vida de María y no sólo el <<consensus>> de la Encarnación<sup>108</sup>.

El mismo autor hace notar que los textos conciliares distinguen como dos etapas en la presencialidad y eficacia maternal de la Virgen, dentro de la historia de la salvación. La primera etapa, <<etapa bíblica>>, concluye en Pentecostés. La segunda comienza con la historia de la Iglesia y concluirá al final de los tiempos<sup>109</sup>.

Por su parte el P. Aldama, hablando del amor maternal de María hacia los hombres señala, que este amor se desarrolla en las dos etapas de su Maternidad espiritual. La primera abarca la vida terrena de Jesús, el tiempo en que se verifica la redención. La segunda se desenvuelve desde entonces hasta el fin de los siglos, es decir, es el tiempo en que se aplica la redención a cada uno de los que peregrinan por la tierra hasta alcanzar la patria del cielo<sup>110</sup>.

#### 4.2. *Etapa «bíblica»*

El texto conciliar, hablando de los oficios maternales de María, se sirve del término «influxus salutaris», el *influxo salvífico* de María sobre los hombres. Ese influxo, como observa el P. Aldama, no se circunscribe solamente a la intercesión celeste, sino que se verificó también durante la etapa histórica cuando se realizaba la Redención. Este reconocimiento, por parte del Concilio, de la existencia y ejercicio de la Maternidad espiritual ya en el tiempo mismo de Cristo es un logro muy importante en el desarrollo de la doctrina mariana<sup>111</sup>.

Los mariólogos españoles prosiguen y ahondan esta enseñanza conciliar. En sus estudios muestran que la Maternidad espiritual de María, en su primera etapa histórica, se realiza por medio de la cooperación de la Virgen en la obra de nuestra salvación. Llegan a afirmar el carácter dogmático de la asociación de María a la obra redentora<sup>112</sup>. Defienden la cooperación activa y eficaz frente a la tendencia de algunos teólogos extranjeros, que parecía reducir la cooperación de María a su maternidad del Redentor, haciendo de ella una cooperación receptiva en nombre de la Iglesia<sup>113</sup>.

#### 4.3. *La Anunciación*

Desde luego, la Maternidad espiritual de María en su primera etapa, es decir, su cooperación estrecha y activa junto a su Hijo en su vida terrestre en la obra de la salvación, ha tenido sus momentos concretos. En la reflexión teológica de nuestros autores el primer lugar lo ocupa el relato de la Anunciación. Apoyados en el texto mariano conciliar, resaltan la función soteriológica de este acontecimiento. La Anunciación introduce a la Virgen Santísima vitalmente en la historia de la salvación y realiza históricamente también esta salvación en Ella<sup>114</sup>. En esta escena María desempeña un papel inaugural en la historia de la salvación, en cuanto a su fase definitiva, con relación a la Iglesia y a los cristianos. Por consiguiente, es aquí también donde comienza a ejercer su papel como Madre nuestra.

### A. Eficacia de los actos personales de María

Presentando la Anunciación como momento de la realización de la Maternidad espiritual de María, los mariólogos españoles se fijan especialmente en la eficacia de los actos y disposiciones personales de María. Ponen de relieve la eficacia de su fe, de su caridad, de su obediencia, en el contexto de la maternidad divina y espiritual, siguiendo de cerca el sentido de las frases conciliares. Sus reflexiones van por el camino del estudio y análisis de los problemas y aspectos que presenta dicha maternidad desde el momento de la Anunciación, y en ese mismo momento. Recalcando el hecho de que el texto conciliar sitúa realmente la Maternidad espiritual de María en el mencionado momento, y en la conexión con la maternidad divina, se afirma que aquella maternidad, a semejanza de ésta, es un acto indivisible, aunque permanente en su efecto y es su dignidad. En tal sentido tiene pleno valor la expresión: María, Madre de Cristo Cabeza, luego Madre de los miembros<sup>15</sup>.

### B. Madre del Cuerpo Místico

Al mismo tiempo se tiene en cuenta el sentido temporal y el desarrollo que, a través de la historia de la salvación, va ganando la Maternidad espiritual de María. El texto conciliar da pie para hacer estas reflexiones, porque sitúa dicha maternidad en esta línea de progreso y desarrollo histórico. Se trata de un proceso de desarrollo que la maternidad de la Virgen para con nosotros sigue correlativamente a la función de Cristo Cabeza del Cuerpo Místico, que se ha ido formando igualmente en el tiempo. De todas estas reflexiones resalta una conclusión fundamental: la realidad inalterable de la Maternidad espiritual de María en el momento de la Anunciación. A ésta sigue otra que reconoce el valor eficiente de esta maternidad en cuanto es una función que contribuye de una manera positiva al nacimiento de los fieles en la Iglesia, miembros de Cristo Cabeza. Es una acción que, bajo otro punto de vista, puede considerarse como cooperación de María con Cristo Redentor<sup>16</sup>.

El P.Sauras, aludiendo al hecho de la Encarnación cuando María queda constituida Madre de nuestro Redentor, hace notar que la Virgen se relaciona en aquel momento con nosotros y nosotros estamos, por lo tanto, implicados en su actuación. Por este misterio todo hombre está en cierto

modo unido a Cristo. Esto se lleva a cabo por el libre consentimiento de la Virgen, ya que entonces cuando en Ella se encarnó el Verbo, hablaba y actuaba en nuestro nombre, como *segunda Eva*, haciendo, al mismo tiempo, al Hijo partícipe de la misma naturaleza humana. Ya entonces estábamos presentes en la obra de María, que nos representaba a todos nosotros, a todos sus hijos. De ahí que ya desde entonces empezó a ser nuestra Madre<sup>117</sup>.

### C. Representante de todo el linaje humano

También el P.Llamera, refiriéndose al misterio de la Encarnación, evoca la idea de la representación de todo el linaje humano que le hace a María Madre de todos los hombres. Según nuestro autor la razón profunda de este misterio consiste en que *“la maternidad de María, regeneradora del Verbo en la naturaleza humana, es regeneradora de los hombres en la naturaleza divina, porque en el linaje humano, que María comunica maternalmente al Verbo divino vivificador, van incluidos y quedan radicalmente regenerados todos los hombres que integran ese linaje”*<sup>118</sup>. Y en otro lugar añade que en la Encarnación Cristo queda instituido Cabeza-Redentor de los hombres y María, en su dependencia, queda instituida Madre-corredentora de los hombres. Desde ese momento la vida de Jesús y la de María contienen virtualmente la de todos los hombres: El por su capitalidad, ella por su Maternidad espiritual. Por ésta, concluye nuestro autor, *“la vida de María pertenece a los hombres y le incumbe cooperar maternalmente con Cristo en toda su obra de redención y vivificación divina de los hombres”*<sup>119</sup>.

### D. Donación total de sí

Nuestros teólogos insisten en sus estudios en que la escena de la Anunciación es el pasaje clave para apreciar la colaboración activa de María en la Encarnación<sup>120</sup>. Su colaboración propia a la obra salvífica radica en su maternidad, en la que resplandece la iniciativa y el poder de Dios (concepción virginal), al tiempo que la cooperación de la Virgen al prestar su consentimiento. Como indica Juan Pablo II, las palabras de la respuesta de la Virgen a la embajada del ángel *“expresan el hecho de que desde el*

*principio ella acogió y entendió la propia maternidad como donación total de sí, de su persona, al servicio de los designios divinos del Altísimo*<sup>121</sup>. Toda su vida se ordenaba a los fines de la misión de Cristo, a realizar en unión con El la restauración de la vida sobrenatural de las almas<sup>122</sup>. Analizando esta misión, comenta Calvo Moralejo: *“Ella es la primera en experimentarla en su plenitud de gracia (cfr. Lc 1,28) desde el primer instante de su Concepción Inmaculada. Y de esa plenitud procede su disponibilidad absoluta a cooperar en la obra de su Hijo. quien así preparaba a su Madre << a ser para los hombres madre en el orden de la gracia >>”*<sup>123</sup>. En este sentido, el P.Villalmonte llega a decir que *“el análisis de la escena nos convence de que la cualidad y función de María como Theotokos queda más bien en segundo plano y que la prioridad hay que concederla a la función de María como Madre del pueblo de Dios, que es Cristo y los cristianos. María es, ante todo, la servidora de Dios (colaboradora y asociada a Cristo) en la obra de salvación que entonces entra en fase decisiva, cuando la Palabra se hace carne”*<sup>124</sup>.

Nuestra regeneración divina en Cristo se inició en la Encarnación con la concepción misma del Verbo, al incorporarle María a la humanidad por su generación maternal. Esto hubiera podido bastar para nuestra regeneración espiritual. Pero el plan divino requería toda la dedicación de la vida humana del Verbo y la cooperación maternal de María hasta el sacrificio de la pasión y de la compasión. De este modo María dedicó su vida entera, y esto con gran empeño, al servicio de nuestra plena regeneración. Era como la gestación divina de la humanidad, concebida en la Encarnación<sup>125</sup>.

La reflexión de nuestros mariólogos sobre la Maternidad espiritual no se limita solamente a la escena de la Anunciación. Destaca la unanimidad en afirmar que los actos de esa cooperación extraordinaria de María en la restauración de nuestra vida sobrenatural fueron no sólo la Encarnación (concebir, engendrar, alimentar), sino el presentarlo en el templo al Padre y padecer juntamente con su Hijo agonizante en la cruz, y esto en la misma línea de cooperación sin separaciones ni degradaciones<sup>126</sup>. La vivencia teológica de María en la Encarnación y el valor de su *fiat* tuvieron la virtualidad maternal, que se expandirá a lo largo de su vida terrena y celeste en varias direcciones y bajo otros aspectos: asociación a Cristo, a su obra salvífica, compasión junto a la cruz, mediación en el cielo, etc. Momentos que ratifican y explicitan el ejercicio de esa misma Maternidad espiritual<sup>127</sup>. Todos son como las etapas que forman la unidad de todo el plan de la historia de la salvación.

#### 4.4. *Presentación en el templo*

A partir de la Encarnación, María ejerce su doble maternidad: como Madre divina en el servicio del Hijo y Madre espiritual adquiriendo o ganando con El la gracia divinizadora de los hombres pecadores. En este proceso nuestros mariólogos recalcan en sus estudios especialmente la escena de la presentación del niño Jesús en el templo. Se intenta descubrir el sentido profundo de la ofrenda: la entrega de Cristo al Padre en la obediencia del sacrificio del Calvario. Queda así reflejada la implicación que, por designio divino, la Virgen tiene en el sacrificio Redentor. La unión de la Madre con el Hijo no ha terminado en la concepción y nacimiento; sigue exigiendo la cooperación de la Madre en toda la obra del Hijo. Además, como hace notar G.Aranda, este episodio “*constituye, junto con Jn 19, el fundamento bíblico del título de <<nueva Eva>> aplicado a María*”<sup>128</sup>, el título que expresa sus oficios maternos para con los hombres.

En esta escena se pone también de relieve, siguiendo la enseñanza de *Redemptoris Mater*, la fe de María que confía plenamente en los designios del Padre al aceptar aquella manifestación nueva realizando por medio del anciano Simeón. Esta «segunda anunciación»<sup>129</sup> indica la dimensión dolorosa del destino de Jesús y también del suyo en cuando unido al de su Hijo. Ella tendrá que vivir en el sufrimiento su obediencia de la fe y como consecuencia su maternidad será oscura y dolorosa. María no retrocede ante los aspectos sombríos de su misión. Lo mostrará en la huida de Egipto, en la pérdida del Niño en el templo, durante el período de la vida oculta en Nazaret<sup>130</sup>. Así avanzaba en su itinerario de fe, la cual es la razón última de su Maternidad espiritual. Pues en esta fe a la palabra del ángel, fe coherente y prolongada en una entrega total, consistió su cooperación como nueva Eva a la obra de nuestra salvación, y la eficacia de su cooperación es indiscutible<sup>131</sup>.

#### 4.5. *Las bodas de Caná*

Otro momento que demuestra el conocimiento progresivo del *munus maternum* por parte de María es el pasaje evangélico de las bodas de Caná (Jn 2,1-12). En aquella solicitud de María por los hombres, en el ir a su encuentro en toda la gama de sus posibilidades<sup>132</sup>, se manifiesta su nueva maternidad, no sólo según la carne sino según el Espíritu, una maternidad

en el orden de la gracia<sup>133</sup>. En la preocupación de María que busca en su Hijo el remedio inmediato de la necesidad urgente de los novios, se esconde un símbolo que tiene la fuerza de evocar mucho más de cuanto el simple hecho sugiere. Pues por este hecho María se introduce en el ámbito de la acción de la misión mesiánica y del poder salvífico de Cristo. De modo que desde esa maternidad mesiánica, maternidad en el espíritu, María realiza su función maternal de mediadora, que sólo a Ella compete<sup>134</sup>.

#### 4.6. *En el Calvario*

##### A. Unidad de las escenas de Caná y Calvario

Todos esos momentos, en los cuales la Virgen adquiere cada vez más la conciencia de su nueva maternidad, encaminan al Calvario, donde esta maternidad alcanza su plena consumación. Los mariólogos españoles se fijan en la unidad, desde el punto de vista literario y teológico, de las escenas de Caná y del Calvario. Es la figura de Madre de Jesús la que vincula ambos episodios. Pues los dos acontecimientos pasan por un mismo hilo conductor. Ambos hechos parecen terminar en un mismo punto focal, a saber, la acción soteriológica de María en la comunidad salvada por su Hijo<sup>135</sup>. En la boda, signo del banquete mesiánico, María aparece como la virgen de Sión, la mujer que representa a cuantos esperan la salvación definitiva. Pero la hija de Sión no es sólo *mujer*, es también *madre*, que reúne a sus hijos para la formación del nuevo pueblo de Dios. Y es en el Calvario donde esta maternidad de María alcanza su cumplimiento. Desde la cruz, Jesús interpela a su madre como a la hija de Sión, que ve reunirse en torno a sí a sus propios hijos. En virtud de la muerte de Jesús, María ocupa el lugar de la hija de Sión, la mujer anunciada por los profetas<sup>136</sup>. Su papel en la historia de la salvación ha trascendido los límites de la maternidad física de Jesús hasta alcanzar una maternidad espiritual: la de todos los cristianos<sup>137</sup>.

##### B. Sentido teológico de la escena del Calvario

En cuanto a la escena del Calvario, nuestros mariólogos coinciden en aceptar su valor simbólico. Ordóñez Márquez recuerda que la fe mariana fue siempre y es, ante todo, una vivencia profunda y casi instintiva del ejercicio de la maternidad permanente de María en la Iglesia y sobre los cre-

yentes. Un ejemplo de esto es el legado mariano de la cruz, que el pueblo creyente nunca interpretó como una mera solución de la orfandad o soledad de la Madre de Jesús tras los acontecimientos del Calvario. Incluso la tradición patristica y la teología medieval, que contemplaban en el gesto de Cristo desde la cruz un ejemplo modélico de amor filial, superaban siempre este *minimismo exegético* con la veneración filial de la figura <<maternal>> de la Virgen en el Evangelio y en la Iglesia<sup>138</sup>.

M.Balagué interpreta esta escena en el sentido trascendente. Según él *“esta interpretación teológica de la Maternidad espiritual de María es la más lógica y natural: Dios vino a los hombres por María; era de esperar que, al morir, nos la dejara para que los hombres fueran a El también por ella. Por María vino a la Humanidad el Mesías, personificación de todos los bienes mesiánicos; era lógico que por ella también se nos aplicaran”*<sup>139</sup>.

#### C. «Mujer» : designa la misión de María

Nuestros autores constatan también el hecho de que el evangelista, describiendo el momento del Calvario, llama a María <<Madre de Jesús>> y Jesús se dirige a Ella llamándola <<mujer>>. La intención de Jesús - dicen - no puede ser más clara. A partir de este momento la entidad de María (o en otras palabras su gloria o glorias) no debe verse en los lazos de la carne y la sangre. Más allá de lo personal está lo funcional, la misión. La palabra <<mujer>> evoca inevitablemente ecos veterotestamentarios, especialmente Gen 3,15. En este caso María, junto a la cruz, sería aquella mujer misteriosa que debía alcanzar la victoria sobre la serpiente. En la cruz María es llamada <<mujer>> por ser, como nueva Eva, la madre de todos los vivientes, madre de todos los que creen en Jesús. Como resume F.Ramos, *“aunque no se hable explícitamente del cambio del nombre, como se hace en otros casos bíblicos, aquí nos encontramos con la misma realidad: a María se le llama por el nombre que designa y define su misión”*<sup>140</sup>.

#### D. «El testamento de la Cruz»

A este pasaje, que es la proclamación de la Maternidad espiritual de María, Juan Pablo II le da una nueva denominación: el <<testamento de la Cruz>><sup>141</sup>. La Madre de Cristo encontrándose en el campo directo del mis-

terio de la Redención que se está realizando, el misterio que abarca al hombre - a cada uno y a todos-, es entregada al hombre - a cada uno y a todos -, como Madre. De ahí que -como advierte el P.Pozo - "*ello implica que no podemos contentarnos con ver en estas palabras de Jesús moribundo una proclamación de la maternidad espiritual de María sobre todos los fieles; es un testamento en que concretamente a mí se me da a María como mi Madre. Y un testamento tiene que ser aceptado*"<sup>142</sup>.

### E. La figura del discípulo

El relato del Calvario es rico en simbolismo y no es difícil descubrir en el los dos planos, el histórico y el teológico, tan característicos del cuarto Evangelio. En este contexto el discípulo amado significa más que una figura histórica: es el modelo de discípulo y representa a todos los verdaderos discípulos de Jesús, a la Iglesia. Al asignárselo a María como hijo, Cristo le otorga una nueva maternidad: no porque Juan sea para María como otro hijo, sino porque sobre él va a ejercer María la maternidad que tenía sobre Cristo<sup>143</sup>. En la frase final del pasaje, y <<desde aquella hora el discípulo la recibió en su casa>> (Jn 19,27), queda reflejado, por una parte, el asentimiento de la Virgen, y, por otra, la invitación a los discípulos a vivir bajo esa maternidad.

A las diversas cualidades que ha de reunir el discípulo de Jesús, para serlo realmente, se añade aquí una nota ulterior: ha de tener a María como cosa suya. Entre sus estructuras espirituales tiene que haber una dimensión mariana que le haga acoger a María como a Madre. Se establece una *comunidad de vida* y en este sentido, y no en el sentido de mero alojamiento material, debe entenderse la frase <<la acogió en su casa>><sup>144</sup>. De ahí que de esta afirmación neta de Jn 19,27 se desprenden por lo menos dos conclusiones sobre nuestra devoción mariana. Primera, que esta devoción constituye una dimensión irrenunciable del discípulo de Jesús desde el momento en que el Señor proclamó su testamento, hasta el fin de los tiempos. En segundo lugar dicha devoción, por expresarse en una relación mutua entre madre e hijo, tiene resonancias de total intimidad personal. Y como lo compendia el P.Pozo, la consecuencia de estas afirmaciones desemboca en el hecho de que "*la devoción mariana de todo discípulo tiene que llegar hasta la entrega filial a Aquélla que es su Madre*"<sup>145</sup>.

## F. Victoria sobre la antigua serpiente

En el evento del Calvario se manifiesta la victoria definitiva de Jesús sobre la antigua serpiente. Según nuestros autores la participación de María en dicha victoria reviste un carácter primordialmente materno-espiritual. Se ve en esta escena el cumplimiento de las antiguas profecías. De ahí que algunos autores llegan a afirmar que “*el punto de inserción de la Maternidad espiritual de María en la comunicación de la vida por parte de la mujer se halla en la misma Biblia*”<sup>146</sup>. Siguiendo esta línea se descubre la comparación de los dolores del día de Yahvé con los de la mujer encinta que da a luz. En este aspecto, la maternidad de María, en la vertiente del alumbramiento espiritual de sus hijos en la cruz, íntimamente asociada a su Hijo, es la revelación de la paternidad amorosa de Dios sobre todos los hombres<sup>147</sup>.

### 4.7. *Etapa celestial*

Y esa maternidad perdura sin cesar en la economía de la gracia<sup>148</sup>, ya que “*la Madre de Jesús, al entregarse con generosidad sin límites a la persona y a la obra de su Hijo, no cesa <<de volcar sobre la Iglesia esta entrega suya materna>>*”<sup>149</sup>. Cumplido el plazo temporal de su misión adquisitiva de la gracia, la misión maternal de María se proseguirá en la función aplicativa o de regeneración y santificación sucesiva de los hombres en su vida gloriosa en el cielo donde comparte el reinado y la influencia cristianizadora universal de su Hijo divino<sup>150</sup>.

## A. Intercesión y afecto materno de María

Según nuestros autores este influjo maternal de María puede concretarse en su intercesión y en su afecto materno. Su intercesión es singular por muchos motivos. Es la Madre que intercede ante el Hijo por aquellos que El quiso que también fueran hijos. Es la intercesión que Ella hace sobre gracias en cuya obtención Ella intervino. Es una intercesión que Ella realiza con toda su realidad existencial humana<sup>151</sup>. El P.Pozo especifica la <<matéria>> con que hemos de dirigirnos hacia Ella. En Caná de Galilea por María

vino la fortificación de la fe inicial de los discípulos. Luego, en vísperas de Pentecostés, la encontramos orando junto con ellos, para que el Espíritu Santo descienda sobre la Iglesia naciente (cfr. Hech 1,14). “*Por eso - concluye nuestro autor - aún reconociendo la legitimidad de acudir a María con cualquier clase de problemas, presentémosle, sobre todo, nuestros problemas espirituales*”<sup>152</sup>.

El P. Aldama, hablando sobre el tema de la intercesión de la Virgen, recuerda que en realidad María tiene la visión beatífica y en Dios ve a sus hijos que peregrinan en la tierra. En Dios, en la visión beatífica, ve todas las necesidades de estos hijos<sup>153</sup>. Y Ella, por ser Madre, no puede ser extraña frente a estas necesidades. Por eso, al ver a esos hijos así, se hace la Abogada, la Auxiliadora, la Medianera de gracias para esos hijos. Porque en todos los momentos difíciles la última solución está en la gracia de Dios. Ella intercede para que esa solución se dé. “*Y ésta es la razón de su intercesión*”, concluye el P. Aldama<sup>154</sup>.

## B. Ejemplaridad de sus virtudes

Aparte de este modo de cooperar en el incremento de la vida divina en los hombres, los mariólogos españoles destacan también otro modo, no menos eficaz, el de la <<ejemplaridad de sus virtudes>><sup>155</sup>. Esta nueva forma de actuar la Virgen sobre los hombres redimidos tiene una peculiar eficacia al despertar, en los que la contemplan, el deseo de imitar a Jesucristo, del que María es la imagen más acabada y perfecta. Esta ejemplaridad no es algo pasivo, una mera imagen para imitar, sino es un influjo activo sobre los redimidos, influjo que los santifica, ya que es una acción de su Maternidad espiritual<sup>156</sup>.

Con su ejemplaridad, según el P. Aldama, María influye en nosotros, bajo dos aspectos. Primero, casi óptico, se basa en el hecho de que la gracia de Cristo, que recibimos, tiene una impronta mariana: por la sencilla razón de que por Ella nos ha venido. Por lo tanto, ahí tiene que quedar algo de su influjo. Segundo aspecto estriba en nuestra iniciativa. En este caso se trataría de una ejemplaridad que ya es querida, buscada y procurada por nosotros, que consiste en copiar en nosotros las virtudes de la Virgen<sup>157</sup>. Por supuesto, esta acción de María expresada en la totalidad de su ejemplaridad, no compromete la eficacia predominante del Salvador, antes al contrario: le da más realce, ya que toda su fuerza le viene de Cristo.

### C. Según el concepto de presencia

Esta segunda etapa de la Maternidad espiritual, es decir, la del cielo, es estudiada también en su relación con el concepto de *presencia*. Pues la Maternidad espiritual misma exige e implica la presencia maternal de María. Una Madre ha de estar cerca de sus hijos si ha de cuidar de ellos. Ahora bien, María es la Madre ideal, la más perfecta, la más poderosa. Después de su Asunción goza de inmenso poder y ejercita sobre todos los redimidos su función maternal. Es en esta etapa donde la Virgen cuida de cada uno de nosotros como Madre y cuando puede hacerse presente a la Iglesia y a las almas. La consecuencia de ello es, “*que cuánto más se ahonde en la verdad de la Maternidad espiritual, más cerca de María se sentirá el pueblo cristiano. Hay una relación estrechísima entre estas dos realidades, maternidad y presencia, y que viene a ser en María una sola*”<sup>158</sup>.

### D. Relación Espíritu Santo - María

Los mariólogos españoles no podrían dejar sin estudiar un tema muy actual, el de la relación Espíritu Santo - María aquí en el contexto del tiempo de la Iglesia. Un estímulo para eso ha sido también la enseñanza de Juan Pablo II, quien repetidas veces afirma que la Maternidad espiritual de María, a la que llama también <<maternidad en el Espíritu>>, permanece y se prolonga en la Iglesia de todos los tiempos<sup>159</sup>. Por el designio admirable de la misericordia divina, María actúa sobre los corazones en maravillosa sintonía y afinidad con el Paráclito, abriéndole en cierto modo el camino, dando al influjo soberano del mismo el tono humano y la expresión maternal que conviene a la condición presente de los hijos de Dios. Donde la Virgen está de verdad presente, las almas entran con facilidad y seguridad en la esfera de acción del Espíritu, y se dejan dirigir y modelar por El, atraídas a la vez por el ejemplo luminoso y por el suave impulso interior de la Madre llena de gracia<sup>160</sup>.

Comentando la encíclica *Redemptoris Mater*, el P.Fernández hace notar que no cabe ninguna duda de que la acción de María y del Espíritu siguen presentes en el desarrollo de toda vida cristiana. Esta acción adquiere unas formas concretas: nos hace hijos de Dios; nos conduce a Jesús; forma a Jesús en nosotros<sup>161</sup>. Razonando su postura, nuestro autor advierte que “*es necesario admitir el hecho de una unión íntima, singular y especí-*

*fica del Espíritu Santo con la Virgen María en orden a la formación de la humanidad de Cristo y, en general, en orden a la santificación de los hombres". Además "el hecho de que una acción ad extra sea común a las tres Personas divinas no impide, antes bien lo exige, que cada Persona divina actúa con su sello y características peculiares, de lo contrario no podríamos establecer una verdadera distinción en las Personas. La Virgen tiene una relación peculiar con cada Persona divina"<sup>162</sup>.*

La unión de María con el Espíritu Santo puede iluminar diversos puntos de la mariología y de la vida espiritual. También la Maternidad espiritual de María sobre todos los hombres *"recibe una nueva luz. Es un don del Espíritu. Por la fe se convirtió en Madre del Hijo, que le fue dado por el Padre con el poder del Espíritu. Por esa misma fe y por la misma gracia del Espíritu, María recibió la nueva dimensión de su maternidad que abarca a todos los fieles"*<sup>163</sup>.

#### E. Mediación maternal

Tratando el tema del ejercicio de la Maternidad espiritual de María en su segunda etapa, nuestros autores recalcan también la estrecha unidad de la mediación y de la maternidad. María es Madre mediadora. Según el P.Llamera, es función de su maternidad divina que une a Dios con la humanidad por la generación maternal del Hijo de Dios, y de su Maternidad espiritual que une a la naturaleza humana, y en ella a todos los hombres, con el Hijo de Dios. La mediación, por tanto, es función de la maternidad divino-espiritual<sup>164</sup>. Y esa función maternal María sigue ejerciendo actualmente, contribuyendo a nuestra vida espiritual, como Madre con respecto a sus hijos. Es la misma y única misión maternal que comenzó en la Encarnación, de modo que *"como en la tierra Cristo hizo la obra de la salvación, y María ú asociada a Él, lo mismo continúa ahora María asociada a la intercesión celeste de Jesús"*<sup>165</sup>.

La misma postura parece tener Ordóñez Márquez. Para él no se puede concebir teológicamente la Maternidad espiritual de María sino como una auténtica y permanente mediación, connatural a la maternidad divina y a la finalidad misma de la Encarnación redentora del Hijo de Dios. De modo que es preciso admitir que la verificación real y permanente de la Maternidad espiritual comporta el hecho mismo de una mediación maternal, efectiva y realmente salvífica<sup>166</sup>.



Los mariólogos españoles coinciden en que María es mediadora, ante todo, porque cooperó de una manera del todo singular a la restauración de la vida sobrenatural de las almas. En otras palabras, entienden la mediación de María inferida de su Maternidad espiritual y como una designación concreta de su acción maternal. Sin embargo, es muy difícil encontrar en sus estudios una explicación satisfactoria de la naturaleza de dicha mediación maternal, es decir, en qué consiste, cómo se diferencia y en qué supera la de los santos.

Las reflexiones sobre este tema adquieren más vigor a base de la encíclica *Redemptoris Mater*. Comentando su texto nuestros autores hacen notar, que la mediación maternal de María en la historia de la salvación se hace presencia continua, activa y ejemplar en la vida de la Iglesia. Mediación y maternidad están íntimamente unidas. Por esa relación maternal la mediación de María se distingue de las demás mediaciones y está subordinada a la de Cristo su Hijo<sup>167</sup>. En su intercesión María se hace mediadora siempre desempeñando su papel de Madre: la de Cristo y la nuestra. *"De este modo, - concluye el P. Pozo -, dentro de las mediaciones subordinadas a la de Cristo, el único Mediador, se señala una nota específica de la mediación intercesora de María que se da en Ella y solamente en Ella, es decir, una nota que no se da en la mediación de ninguno de los santos: es una mediación materna no simplemente porque María es Madre de Cristo ante el que intercede (<<Mediadora al Mediador>>), sino porque es Madre de aquéllos por cuyos problemas intercede (<<Madre de los vivientes>>)"*<sup>168</sup>. Según nuestro autor hay que seguir esta pista teológica, indicada por Juan Pablo II, a fin de profundizar en el conocimiento de la naturaleza de la mediación maternal de María, puesto que *"la singularidad de la mediación de María no queda suficientemente puesta de manifiesto con decir que es <<universal>>"*<sup>169</sup>.

Así presentan, en rasgos más importantes, los mariólogos españoles la Maternidad espiritual de María en sus sucesivos estadios. Es una sola maternidad de María en la economía de gracia que empieza en el tiempo de Cristo y perdura en el tiempo de la Iglesia. Su influjo salvífico no es el mismo, pero es realísimo en ambos tiempos: en el primero fue la cooperación activa con el Redentor en la obra de restauración de la gracia; en el segundo es la cooperación activa de intercesión ante El en la comunicación diaria de la gracia ya fontalmente restaurada<sup>170</sup>.

\* \* \* \* \*

La enseñanza del Concilio Vaticano ha enriquecido la tesis mariana sobre la Maternidad espiritual de la Virgen. Por otra parte el Capítulo VIII

de la *Lumen gentium* ha prestado a los teólogos concretas perspectivas para su futuro trabajo científico. Los mariólogos españoles recogen las pautas marcadas por la doctrina mariana conciliar. En sus primeros estudios intentan extraer y poner de manifiesto las riquezas contenidas en el texto conciliar. De ahí que sus primeros análisis, después del Vaticano II, representen un tipo de comentarios, muchas veces exhaustivos y penetrantes. No se limitan a repetir las frases conciliares, sino que destacan los más importantes avances y se fijan en sus consecuencias para el tema de la Maternidad espiritual y toda la doctrina mariana. Es, pues, la Maternidad espiritual de María un tema que afecta a todos los grandes asuntos de la mariología, dándoles una nueva perspectiva. Todos estos estudios sirven además para orientar las investigaciones futuras.

Refiriéndonos ya a los puntos concretos, hay que hacer notar que en esos estudios se recalca el hecho de que la Maternidad espiritual de María, junto con la divina, es la expresión de una realidad suprema, que es el lugar que ocupa la Virgen en el orden sobrenatural. Algunos autores, buscando un principio fundamental de la mariología, ven en la maternidad de María sobre los hombres la idea central de toda la soteriología mariana.

El desarrollo del tema en cuestión, por parte de los mariólogos españoles, mantiene unos caminos concretos. Se presta mucha atención al estudio de la naturaleza misma de la asociación de María a la obra de la Redención, tantas veces afirmada escuetamente en el documento conciliar. De aquí se sigue el esfuerzo científico por ahondar en la naturaleza de dicha Maternidad y la realidad del hecho, naturaleza y extensión de la Mediación universal como ejercicio de esa Maternidad en el tiempo de la Iglesia.

Como razones fundamentales de la Maternidad espiritual de María se apunta su maternidad divina y su cooperación maternal a la obra de nuestra salvación. Se intenta precisar el modo cómo se realiza esta misión maternal y este influjo salvífico en nuestra regeneración espiritual.

En cuanto a los estadios de dicha Maternidad, la investigación de nuestros mariólogos se centra en los momentos de la Encarnación y del Calvario; intentando, al mismo tiempo, mostrar la totalidad de su vida como ejercicio de su Maternidad. Comentando el tema de la intercesión de María, nuestros autores recalcan la unicidad y diferencia de la mediación mariana con la de los santos, por tener aquélla el carácter maternal. Destaca también el estudio de la Maternidad espiritual a la luz del concepto de presencia.

En todos estos estudios se puede apreciar la intención de desarrollar la doctrina conciliar sobre la Maternidad espiritual de María. Por supuesto,



quedan todavía muchos aspectos por estudiar, así como cuestiones que han de ser tratadas con mayor mesura y sentido teológico de conjunto por los mismos autores que hemos analizado.





## CITAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Cfr. *LG 54*.
2. A. DE VILLALMONTE, *La maternidad de María sobre la Iglesia. Posibilidades del tema en la mariología posconciliar*, en *EstMar* 33 (1969) 83.
3. I. BENGOCHEA, *Eficiencia y ejemplaridad de María en todo apostolado*, en *EstMar* 29 (1967) 207.
4. *Ibidem*, p. 211.
5. Cfr. E. LLAMAS, *María en la Anunciación y en los misterios de la infancia (n.56 y 57)*, en *EstMar* 30 (1968) 147. Haciendo suyas las ideas de Laurentin afirma que "la Maternidad espiritual no ha sido hecha de la nada, ni establecida en toda su perfección de un solo golpe; antes bien, ha ido formándose, perfeccionándose, explicitándose en el tiempo, en el desarrollo de la historia de la salvación". *Ibidem*, p. 145.
6. "María es Madre de Cristo Redentor, quien es la Cabeza de una realidad sublime y misteriosa(...), del Cristo Total, cuyos miembros son los hombres que se le incorporan por el bautismo y son su Cuerpo. Por consiguiente, siendo la Virgen Madre del Cristo Total, es Madre de Cristo y de sus miembros, de la Cabeza y del Cuerpo". F.SEGARRA, *Maternidad de la Santísima Virgen en el orden de la gracia*, en *Cristiandad* 26 (1969) 166.
7. El P.Llamas comentando esta expresión, acuñada por San Epifanio y citada por *LG 56*, dice que con ella "se puede afirmar que el tema de la Maternidad espiritual es subyacente a todo el número 56, de manera particular en su segunda mitad". E. LLAMAS, *María en la Anunciación, a.c.*, p. 140.
8. María "es la Nueva Eva junto al Nuevo Adán, verdadera Madre de los vivientes y «causa de salvación para todo el linaje de los hombres». J.A.DE ALDAMA, *La Santísima Virgen María en la enseñanza conciliar y posconciliar*, es *Seminarium* 27 (1975) 494.
9. Cfr. A. RIVERA, *María y la Iglesia en los Padres preefesinos*, en *EstMar* 39 (1974) 34.
10. Cfr. G. ARANDA PÉREZ, *Implicaciones mariológicas en el documento de la Comisión Teológica Internacional sobre algunas cuestiones cristológicas*, en *EstMar* 47 (1982) 75.
11. L.F. MATEO-SECO, *María, nueva Eva, y su colaboración en la Redención según los Padres*, en *EstMar* 50 (1985) 69.

12. Junto con este aspecto se menciona también el aspecto moral y el salvífico y social de dicha cooperación. Véase J. ODOÑEZ MARQUEZ, *Por un mariología radical. María en las fuentes de los acontecimientos cristianos*, en *ScrMar* 5 (1982) 481 s.
13. A. DE VILLALMONTE, *La maternidad de María sobre la Iglesia, a.c.*, p. 95. El autor subraya que "desde esta perspectiva se consigue mejor luz para ver los <<privilegios>> y peculiares dones sobrenaturales con que Dios enriqueció a María". *Ibidem*, p. 99.
14. Cfr. *LG* 55.
15. J.ESQUERDA BIFET, *Significado salvífico de María como tipo de la Iglesia*, en *EstMar* 29 (1967) 169.
16. S.VERGES, *El futuro de la mariología ante el diálogo ecuménico*, en *EphMar* 24 (1974) 440 s. Véase también C.-A. FRANCO MARTÍNEZ, *La madre de Jesús en el Evangelio de San Juan*, en *MaríaCamIgl*, pp. 91 ss.
17. J.A. DE ALDAMA, *María y la obra de la santificación cristiana*, en *MaríaCamIgl*, p. 253. A manera de resumen dice: "En toda esta exposición queda claro que en el plan divino de la salvación, María entra pura y simplemente como la Madre: la Madre de Jesús, la Madre del Redentor, la Madre de Dios, y la Madre de cada uno de los redimidos, la Madre de la Iglesia". *Ibidem*, p. 254.
18. G. ARANDA PÉREZ, *La colaboración de María a la salvación en la Biblia*, en *EstMar* 50 (1985) 48.
19. O. DOMÍNGUEZ, *María, colaboradora del Espíritu santificador en la tradición patristica y medieval*, en *EscrVedat* 12 (1982) 351. Con fin de fundamentarlo añade: "También para esto la capacitó y santificó el Espíritu al venir sobre Ella". *Ibidem*.
20. M. LLAMERA, *La Maternidad espiritual de María y la piedad mariana*, en *EstMar* 48 (1983) 96. A continuación describe sus títulos soteriológicos principales, a saber: Madre corredentora, Madre mediadora, Madre asunta al cielo, Madre reina, Madre abogada nuestra, Madre dispensadora de la gracia. Cfr. *Ibidem*, pp. 98-102.
21. IDEM, *María madre de los hombres y de la Iglesia*, en *EMP*, p. 407.
22. A. BANDERA, *María en la acción sacramental y en la vida cristiana*, en *EstMar* 50 (1985) 165. Refiriéndose al *LG* 54, donde se dice que "María es Madre de Dios, Madre de Cristo y Madre de los hombres, especialmente de los fieles", hace notar que "el giro de la frase conciliar está inspirado en aquella sentencia bíblica, donde se dice que Dios << es Salvador de todos los hombres, particularmente de los que creen>>( 1 Tim 4,10)". *Ibidem*.
23. B. MONSEGU, *Lo que supone en y para María la redención en virtud del principio de reconciliación*, en *EstMar* 50 (1985) 219.
24. Cfr. A. BANDERA, *María en la acción sacramental, a.c.*, p. 164.

25. Véase J. COLOMINA TORNER, *La Maternidad espiritual de María en la doctrina de Juan Pablo II*, en *EstMar* 50 (1985) 289-304.
26. Cfr. A. DE VILLALMONTE, *La Maternidad de María sobre la Iglesia. Posibilidades del tema en la mariología posconciliar*, en *EstMar* 33 (1969) 90. El autor llama a Maternidad espiritual "la verdad central de toda la soteriología mariana". *Ibidem*, p. 91.
27. Cfr. J. ESQUERDA BIFET, *Significado salvífico de María como tipo de la Iglesia*, en *EstMar* 29 (1967) 154 s. En cuanto a la unión de María con su Hijo en la obra de la salvación, el autor hace notar que "el conjunto del texto dice mucho más de lo que dice cada afirmación particular". *Ibidem*, p. 155.
28. I. BENGOCHEA, *Eficiencia y ejemplaridad de María en todo apostolado*, en *EstMar* 29 (1967) 203. Al mismo tiempo advierte que "la intervención de la Virgen no aparece como complemento de la acción de Cristo, sino como parte integrante subordinada y libre de la obra redentora" *Ibidem*, p. 204.
29. E. LLAMAS, *María en la Anunciación y en los misterios de la infancia (n.56 y 57)*, en *EstMar* 30 (1968) 141.
30. Cfr. IDEM, *La cooperación de María a la obra de la Redención en la teología posconciliar*, en *EstMar* 32 (1969) 163-165.
31. J.A. ALDAMA, *La Santísima Virgen María en la enseñanza conciliar y posconciliar*, en *Seminarium* 27 (1975) 495.
32. IDEM, *María y la obra de la salvación cristiana*, en *MaríaCamIgl*, p. 252. El autor advierte que estos actos de María, si no tuvieran más que lo que ellos son en sí mismos, no servirían para la obra de la redención, porque los actos meramente humanos tienen una dimensión individual y sólo por la comunión de los santos pueden tener una proyección social. Ahora bien, "los actos de María tienen una proyección social directa y, por ello, María está asociada con el Redentor funcionalmente". *Ibidem*.
33. *Ibidem*, p. 253.
34. E.LLAMAS, *La cooperación de María a la salvación. Nuevas perspectivas después del Vaticano II*, en *ScrMar* 2 (1979) 439.
35. Cfr. *ibidem*, pp. 440 s. Véase LG 55.
36. E. LLAMAS, *a.c.*, p. 445. A pesar de la contundencia de estos argumentos ha habido, después del Vaticano II, teólogos que eran partidarios de una cooperación receptiva en nombre de la Iglesia. La mayoría de los mariólogos españoles ha defendido la cooperación activa y eficaz, desde la Encarnación hasta el Calvario. Sobre estas tendencias, véase A. RIVERA, *María y la Reconciación*, en *EphMar* 34 (1984) 294 ss.
37. C. POZO, *La asociación de María a la obra de la salvación*, en *ScrMar* 2 (1979) 474. Por su parte, el P.Llamas parece ser de la misma opinión, aunque no duda afirmar que el Vaticano II "en sustancia, enseñó y promulgó la doctrina de la corriente cristocéntrica acerca de la cooperación de María a la obra

- de la salvación - que era la doctrina enseñada por el Magisterio -, pero con independencia de sus procedimientos metodológicos se situó, ante la revelación divina, en una visión unitaria de la historia de la salvación". E. LLAMAS, *La cooperación de María a la salvación, a.c.*, p. 446.
38. C. POZO, *a.c.*, p. 474. Dice también que "los dogmas marianos no se reducen a los cuatro en los que suelen consistir las enumeraciones más frecuentes de ellos. También es dogmática la afirmación de que María estuvo y está asociada a la obra salvadora de Cristo". *Ibidem*, p. 495.
  39. J. ORDOÑEZ MARQUEZ, *Por una mariología radical. María en las fuentes de los acontecimientos cristianos*, en *ScrMar* 5 (1982) 484. Al mismo tiempo el autor hace notar que este título mariológico de Nueva Eva ha quedado asumido y explicitado en la profesión pública de la fe de la Iglesia, en el <<Credo del Pueblo de Dios>> proclamado por Pablo VI, adquiriendo de este modo la suma trascendencia. Cfr. *ibidem*.
  40. C. POZO, *El Credo del Pueblo de Dios. Comentario teológico*, BAC, Madrid 1968, p. 132.
  41. Cfr. L.F. MATEO-SECO, *María, Nueva Eva, y su colaboración en la Redención según los Padres*, en *EstMar* 50 (1985) 65. Sobre el resumen de la idea común de Nueva Eva, véase C. POZO, *La Maternidad espiritual de María*, en *ScrTheol* 20 (1988) 186 s.
  42. Cfr. J. ORDOÑEZ MARQUEZ, *a.c.*, pp. 485 s.
  43. *Ibidem*, p. 487.
  44. C. POZO, *La asociación de María, a.c.*, p. 475.
  45. En cuanto a la enseñanza del Pablo VI, véase J. CASCANTE, *La doctrina del Magisterio eclesíástico sobre la Santísima Virgen desde el Capítulo VIII de la <<Lumen gentium>> hasta nuestros días*, en *EstMar* 32 (1969) 18 s. Con lo que se refiere al Juan Pablo II, véase, por ejemplo, G. CALVO MORALEJO, *La «Maternidad nueva» de María en la Redemptoris Mater*, en *EstMar* 54 (1989) 175-197.
  46. Cfr. B. MONSEGU, *Lo que supone en y para María la redención en virtud del principio de reconciliación*, en *EstMar* 50 (1985) 219.
  47. J. ESQUERDA BIFET, *Significado salvífico de María como tipo de la Iglesia*, en *EstMar* 29 (1967) 178. Como esta maternidad perdura sin cesar en la economía de la gracia, también los actos personales de María forman parte de su influjo maternal concretado en su intercesión y en su afecto materno.
  48. J. ITURRIAGA, *La fe de María como fundamento de su maternidad espiritual*, en *EphMar* 24 (1974) 335.
  49. *Ibidem*.
  50. Cfr. C. POZO, *La Maternidad espiritual de María*, en *ScrTheol* 20 (1988) 188-192. Sobre este tema, especialmente en cuanto a Maternidad de María en la fe, se puede ver G. CALVO MORALEJO, *La «Maternidad nueva» de María en la Redemptoris Mater*, en *EstMar* 54 (1989) 180-188.

51. Ya en los número 53 de la *Lumen gentium* se indica a la Maternidad divina de María como uno de los fundamentos de su Maternidad espiritual. Más ampliamente sobre esta relación en el texto conciliar, véase capítulo 2 de la parte II de nuestro estudio, pp.306-311.
52. J.A. DE ALDAMA, *Singularidad y ejemplaridad del amor de la Virgen*, en EstMar 29 (1967) 80. Comentando los números 53, 61, 62, 63 de la *Lumen gentium*, advierte que estos textos descubren el amor maternal del corazón de María. Pero, al mismo tiempo, son fragmentarios, porque no explican lo primero, lo fontal en el amor del corazón de María. "Porque Ella, antes que Medianera y antes que Corredentora y antes que Madre de los hombres es necesariamente Madre de Jesús, Madre del Redentor, Madre de Dios". *Ibidem*, p. 71.
53. E. LLAMAS, *María en la Anunciación y en los misterios de la infancia (n.56 y 57)*, en EstMar 30 (1968) 140.
54. Cfr. *ibidem*, p. 141. Su observación la hace apoyándose en la base doctrinal del número 56 de la *Lumen gentium*, afirmando, al mismo tiempo, que es una consideración importante y puede constituirse en principio teológico: la unidad de la doble maternidad de María. Con respecto a este principio advierte que hay que evitar dos excesos: por una parte dar excesiva importancia al acto de fe de María, es decir, a la eficacia de sus disposiciones personales de orden espiritual, y, por otra parte, rebajar la categoría o la dignidad de la Maternidad divina. Véase *ibidem*, p. 142.
55. Cfr. E. LLAMAS, *Puesto de María en la economía de la Redención*, en EstMar 31 (1968) 62 ss.
56. Cfr. A. DE VILLALMONTE, *La maternidad de María, a.c.*, pp. 96-101.
57. CONCILIO VATICANO II, <<*Gaudium et spes*>>: *la Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual*, en *Documentos del Vaticano II*, BAC, Madrid38 1982, n.22, p. 216.
58. E. SAURAS, *María, representante de la humanidad en la Encarnación*, en EstMar 40 (1976) 28. Se afirmación sobre la representación de María en la Encarnación basa en tres datos: 1) el título de segunda Eva que tradicionalmente se atribuye a María; 2) unas declaraciones recientes del magisterio; 3) un texto de Santo Tomás. Véase *ibidem*, pp. 15-27.
59. M. LLAMERA, *María madre de los hombres y de la Iglesia*, en EMP, p. 407. A continuación el autor glosa su afirmación, encontrando su principal fundamentación bíblica en la contraposición del Cristo-Adán y Eva-María, patente en el consentimiento de la Virgen en la Encarnación y en su subsiguiente y constante cooperación maternal, que culmina en la compasión del Calvario.
60. IDEM, *El sacerdocio maternal de María*, en ScrMar 4 (1981) 586.
61. IDEM, Esta dependencia y analogía de María con su Hijo conforma totalmente su personalidad, de modo que la maternidad divina y la espiritual definen el ser y la misión de María.

62. Cfr. IDEM, *La maternidad espiritual de María y la piedad mariana*, en *EstMar* 48 (1983) 94-96. En nota 31 hace notar que esta doctrina que reconoce a María como Madre espiritual en la Encarnación, ha sido clara y repetidamente propuesta por los Papas, incluido el último, Juan Pablo II.
63. M. GARRIDO BONAÑO, *Acción de María en la reconciliación según la nueva Liturgia de Adviento-Navidad*, en *EstMar* 50 (1985) 101.
64. Cfr. N. GARCÍA GARCÉS, *La doctrina mariana conciliar, meta y punto de partida*, en *IluCle* 60 (1967) 22.
65. F. SOLA, *María Madre de la Iglesia*, en *EstMar* 31 (1968) 126.
66. Cfr. E. LLAMAS, *Puesto de María en la economía de la Redención*, en *EstMar* 31 (1968) 65.
67. Cfr. *LG* 54.
68. E. LLAMAS, *Puesto de María, a.c.*, p. 66. Como bien resume otro autor, "María actúa siempre como *Madre*: en relación a la persona de Cristo (maternidad física), en relación a su parte de colaboración en la obra redentora de Cristo, en relación con los hermanos de Jesús, en *Iglesia de Dios*". I. BENGOCHEA, *Eficiencia y ejemplaridad de María en todo apostolado*, en *EstMar* 29 (1967) 207.
69. Cfr. E. LLAMAS, *La cooperación de María a la salvación. Nueva perspectiva después del Vaticano II*, en *ScrMar* 2 (1979) 445.
70. *Ibidem*, p. 443.
71. Cfr. A. BANDERA, *Naturaleza de la maternidad espiritual de María*, en *VidSob* 70 (1969) 325.
72. M. LLAMERA, *María, Madre de los hombres y de la Iglesia*, en *EMP*, p. 409.
73. I. BENGOCHEA, *Eficiencia y ejemplaridad de María en todo apostolado*, en *EstMar* 29 (1967) 212.
74. R. CASANOVAS CORTÉS, *Ejemplaridad de María en la Iglesia (nn.63-65)*, en *EstMar* 30 (1968) 284.
75. Cfr. M. LLAMERA, *María, Madre de los hombres y de la Iglesia*, en *EMP*, p. 409.
76. IDEM, *La Maternidad espiritual de María y la piedad mariana*, en *EstMar* 48 (1983) 97.
77. Cfr. J.A. DE ALDAMA, *Singularidad y ejemplaridad del amor de la Virgen*, en *EstMar* 29 (1967) 80.
78. Cfr. IDEM, *María y la obra de la santificación cristiana*, en *MaríaCamIgl*, p. 252. Véase también, IDEM, *Espiritualidad mariana*, en *ScrMar* 3 (1980) 38-43.
79. IDEM, *Espiritualidad mariana*, en *ScrMar* 3 (1980) 59.
80. Cfr. M. LLAMERA, *María, Madre de los hombres y de la Iglesia*, en *EMP*, p. 409.
81. O. DOMÍNGUEZ, *María, colaboradora del Espíritu santificador en la tradición patristica y medieval*, en *EscrVedat* 12 (1982) 355.

82. J.A. DE ALDAMA, *La Santísima Virgen María en la enseñanza conciliar y posconciliar*, en *Seminarium* 27 (1975) 497. En otro estudio nuestro autor precisa, que este influjo positivo de María en la obra de nuestra salvación se da, siempre según el plan divino, a un doble nivel: 1) a nivel de la *realización misma de la redención*; es decir, cuando de una vez para siempre se adquieren las gracias redentoras para todo el género humano, el cual recibió entonces los bienes de la redención; 2) a nivel de la *aplicación de la redención ya efectuada*; es decir, cuando esas gracias adquiridas ya por Cristo para todos los hombres, se van comunicando a cada uno en particular y se van distribuyendo individualmente a lo largo de los siglos. Cfr., IDEM, *Espiritualidad mariana*, en *ScrMar* 3 (1980) 57.
83. Véase, p.ej., N .GARCÍA GARCÉS, *La doctrina mariana conciliar, meta y punto de partida*, en *IluCle* 60 (1967) 21 s.
84. C. POZO, *María, Madre nuestra, y piedad mariana*, en *EstMar* 48 (1983) 243.
85. Cfr. *Ibidem*, p. 244.
86. Cfr. J. A. DE ALDAMA, *María y la obra de la santificación cristiana, a.c.*, p. 253, y, sobre todo, la nota 10.
87. Cfr. A. BANDERA, *Naturaleza de la Maternidad espiritual de María*, en *VidSob* 70 (1969) 325.
88. Véase R. CASANOVAS CORTÉS, *Ejemplaridad de María en la Iglesia (nn.63-65)*, en *EstMar* 30 (1968) 261 s., donde recuerda una de las enmiendas del debate conciliar, que se refería a este tema.
89. Cfr. *ibidem*, p. 261.
90. Cfr. J .ESQUERDA BIFET, *Significado salvífico de María como tipo de la Iglesia*, en *EstMar* 29 (1967) 190 ss. El autor advierte que este último punto es el más oscuro y aquí queda abierto un campo de investigación. Según él la oscuridad no está propiamente en la circunstancia mariana, sino en el mismo hecho de presencialidad del Misterio de Cristo.
91. J.A. DE ALDAMA, *Espiritualidad mariana*, en *ScrMar* 3 (1980) 60.
92. Cfr. *Ibidem* A continuación el autor hace notar que la intervención de María en nuestra vida sobrenatural comienza ya en el bautismo. Luego presenta las distintas formas de la actuación de María en el itinerario de nuestra vida espiritual. Véase *ibidem*, pp. 61 ss.
93. Cfr. *LG* 63.
94. J. ORDÓÑEZ MÁRQUEZ, *La mariología litúrgica, respuesta actual de la Iglesia a las cristologías <<insuficientes>>*, en *EstMar* 47 (1982) 105.
95. R. CASANOVAS CORTÉS, *a.c.*, p. 284.
96. J.A. DE ALDAMA, *María y la obra de la salvación cristiana, a.c.*, pp. 254 s. En cuanto al modo de realización, nuestro autor agrega que María sigue siendo nuestra Madre en el cielo por su intercesión maternal y por su ejemplaridad. Véase *ibidem*, p. 255.

97. n.57, en AAS 66 (1974) 166 s.
98. C. POZO, *María, Madre nuestra y piedad mariana*, en EstMar 48 (1983) 245.
99. Cfr. LG 55.
100. A. BANDERA, *Naturaleza de la Maternidad espiritual de María*, en VidSob 70 (1969) 330.
101. O. DOMÍNGUEZ, *La acción común del Espíritu Santo y de María en la obra de santificación y en la vida de la Iglesia*, en EphMar 28 (1978) 229. Sobre el hecho de la Encarnación, véase LG 54.
102. *Ibidem*, P. 230. Sobre el alcance o extensión de la intervención de María en la obra santificadora del Espíritu, el autor hace notar que "la tradición patristica y teológica y el sentir de los fieles afirman claramente que se trata de un *influjo universal*, que alcanza a todos los redimidos y se extiende a todo el ámbito de las operaciones con que el Espíritu, en diversos grados y formas, vivifica a la Iglesia". *Ibidem*, p. 231.
103. Cfr., *Ibidem*, pp. 232 s.
104. D. FERNÁNDEZ, *La acción del Espíritu Santo y María en la historia de la salvación*, en EstMar 43 (1978) 214. Véase también, X. PIKAZA, *El Espíritu Santo y María en la obra de San Lucas*, en EphMar 28 (1978) 151-168.
105. Véase LG 61. También en otros pasajes aborda este tema. En LG 57 se dice que "la unión de la Madre con el Hijo en la obra de la salvación se manifiesta desde el momento de la concepción virginal de Cristo hasta su muerte". En número 62 esta idea queda mucho más ampliada: "Y esta maternidad de María perdura sin cesar en la economía de la gracia, desde el momento en que prestó fiel asentimiento en la Anunciación, y lo mantuvo sin vacilación al pie de la cruz, hasta la consumación perfecta de todos los elegidos".
106. Un breve resumen de esta investigación presentan J. IBAÑEZ-F. MENDOZA en su artículo *Aportación de la Sociedad Mariológica Española a la Maternidad espiritual de María*, en EstMar 56 (1991) 140 ss. En cuanto a nuestro trabajo, estudiamos esta cuestión en el capítulo 2 de la parte Iª y en el capítulo 2 de la parte IIª.
107. Cfr. LG 54.
108. Cfr. J. ESQUERRA BIFET, *Significado salvífico de María como tipo de la Iglesia*, en EstMar 29 (1967) 157.
109. Cfr. *ibidem*, p. 177.
110. Cfr. J.A. DE ALDAMA, *Singularidad y ejemplaridad de María en todo apostolado*, en EstMar 29 (1967) 70.
111. Cfr. IDEM, *¿Avances de la teología mariana en el Concilio Vaticano II?*, en EstMar 31 (1968) 21 s. Al respecto nuestro autor añade: "esta doctrina pasó sin observaciones ni enmiendas en la larga serie de proyectos del capítulo conciliar. Tan clara estaba en la conciencia de los Padres". *Ibidem*, p.21.
112. Cfr. C. POZO, *La asociación de María a la obra de la salvación*, en ScrMar 2 (1979) 462.

113. Véase A. RIVERA, *María y la Reconciliación*, en EphMar 34 (1984) 298 ss., donde el autor presenta un resumen de la postura de los teólogos españoles de cara a la cooperación de María a la Redención. Según él la existencia de teorías diversas o razones del silencio actual sobre la misma son signos de la crisis de teología de la Redención.
114. Cfr. E. LLAMAS, *María en la Anunciación y en los misterios de la infancia* (n.56 y 57), en EstMar 30 (1968) 121. Esto sucede por doble motivo; su maternidad divina y la asociación a la obra de la salvación del hombre.
115. Cfr. *ibidem*, p. 144.
116. Cfr. *ibidem*, p. 148.
117. Cfr. E. SAURAS, *María, representante de la humanidad en la Encarnación*, en EstMar 40 (1976) 16 ss. Resumiendo su argumentación dice: "es la gracia de la Maternidad espiritual, de la que fue investida al dar el consentimiento y para dar el consentimiento al ángel que le proponía ser madre de quien *venía a redimir a su pueblo*". *Ibidem*, p. 27.
118. M. LLAMERA, *María, Madre de los hombres y de la Iglesia*, en EMP, p. 408.
119. IDEM, *El sacerdocio maternal de María*, en ScrMar 4 (1981) 560. Nuestro autor señala que "resultado importantísimo de esta doctrina es, por una parte, que la Maternidad espiritual de María precontiene y compromete toda su cooperación salvífica con su Hijo y, por otra parte, que todas las actuaciones y frutos de esta cooperación, son funciones y efectos maternales". IDEM, *La Maternidad espiritual de María y piedad mariana*, en EstMar 48 (1983) 98.
120. Véase, por ejemplo, G. ARANDA PÉREZ, *La colaboración de María a la salvación en la Biblia*, en EstMar 50 (1985) 40 ss.
121. RM 39.
122. Cfr. LG 61; RM 39.
123. G. CALVO MORALEJO, *La <<maternidad nueva>> de María en la Redemptoris Mater*, en EstMar 54 (1989) 188.
124. A. DE VILLAMONTE, *La maternidad de María sobre la Iglesia. Posibilidades del tema en la mariología posconciliar*, en EstMar 33 (1969) 92 s.
125. Cfr. M. LLAMERA, *La Maternidad espiritual de María y la piedad mariana*, en EstMar 48 (1983) 98 s.
126. Cfr. I. BENGOCHEA, *Eficiencia y ejemplaridad de María en todo apostolado*, en EstMar 29 (1967) 204 s.
127. Cfr. E. LLAMAS, *María en la Anunciación y en los misterios de la infancia* (n.56 y 57), en EstMar 30 (1968) 146.
128. G. ARANDA PÉREZ, *La colaboración de María a la salvación en la Biblia*, en EstMar 50 (1985) 43.
129. RM 16.
130. Cfr. G. CALVO MORALEJO, *La <<maternidad nueva>> de María*, a.c., p. 182.
131. Cfr. C. POZO, *La Maternidad espiritual de María*, en ScrTheol 20 (1988) 191. Añade, al mismo tiempo, que esta entrega plena de María está en plena con-

- sonancia con Heb 10,5-7. Pues, "a nivel subjetivo, en la unión de María a la oblación de su Hijo, la pasión está incluida de modo plenamente consciente, al menos desde el <<segundo anuncio>> en que se habla de dolor y de espada". *Ibidem*.
132. Cfr. *RM 21*.
  133. Cfr. *RM 44*.
  134. Cfr. G. CALVO MORALEJO, *La <<maternidad nueva>> de María*, a.c., p. 185 s.
  135. Cfr. S. VERGES, *El futuro de la mariología ante el diálogo ecuménico*, en *EphMar 24* (1974) 440.
  136. Véase, por ejemplo, Is 60,4 y Ba 5,5-6.
  137. Cfr. C.-A. FRANCO MARTÍNEZ, *La madre de Jesús en el evangelio de San Juan*, en *MaríaCamIgl*, pp. 73 ss. Sobre la conexión de Jn 19,25-27 con la escena de Caná (Jn 2,1-12), véase I. DE LA POTTERIE, *Maternidad espiritual de la Madre de Jesús y nacimiento de la Iglesia (Jn 19,25-27)*, en *ScrMar 5* (1982) 19 s.
  138. Cfr. J. ORDÓÑEZ MÁRQUEZ, *Mediación e intercesión de María*, en *EstMar 48* (1983) 148 s.
  139. M. BALAGUE, *La hora de María*, en *EphMar 23* (1973) 139. En este artículo el autor hace un análisis filológico detallado de la escena del Calvario descubriendo en ella la clara proclamación de la Maternidad espiritual de María.
  140. F. F. RAMOS, *El Espíritu Santo y María en los escritos joánicos*, en *EphMar 28* (1978) 185.
  141. *RM 23*.
  142. C. POZO, *La Maternidad espiritual de María*, en *ScrTheol 20* (1988) 197.
  143. Cfr. G. ARANDA PÉREZ, *La colaboración de María a la salvación en la Biblia*, en *EstMar 50* (1985) 47.
  144. EL P. POZO llama esta traducción <<la acogió en su casa>> como "empobrecedora de la riqueza del texto Jn 19,27". *Ibidem*.
  145. *Ibidem*, p. 199.
  146. S. VERGES, *El futuro de la mariología*, a.c., p. 441.
  147. Véase *ibidem*.
  148. Cfr. *LG 62*.
  149. G. CALVO MORALEJO, *La <<maternidad nueva>> de María*, a.c., p. 192.
  150. Cfr. M. LLAMERA, *María, Madre de los hombres y de la Iglesia*, en *EMP*, p. 410.
  151. Cfr. C. POZO, *María, Madre nuestra y piedad mariana*, en *EstMar 48* (1983) 245.
  152. *Ibidem*, p. 246.
  153. Cfr. J.A. DE ALDAMA, *María y la obra de la salvación cristiana*, en *MaríaCamIgl*, p. 255.

154. *Ibidem*, p. 256.
155. Es la idea que aparece por primera vez en la Exhortación apostólica *Signum magnum* de Pablo VI (cfr. AAS 59 /1967/ 468). Comentando este hecho el P. Aldama hace notar que con esto "Pablo VI ha ampliado la doctrina conciliar sobre la maternidad espiritual de María en su estadio celeste, incluyendo positivamente otra nueva manera de intervención maternal, además de la intercesión: la ejemplaridad". J.A. DE ALDAMA, *La Santísima Virgen María en la enseñanza conciliar y posconciliar*, en *Seminarium* 27 (1975) 501. Sobre este tema véase también, J. CASCANTE, *La doctrina del Magisterio eclesialístico sobre la Santísima Virgen desde el Capítulo VIII de la «Lumen gentium» hasta nuestros días*, en *EstMar* 32 (1969) 9-35.
156. Cfr. J. CASCANTE, *a.c.*, p. 34.
157. Cfr. J.A. DE ALDAMA, *María y la obra de la santificación cristiana*, *a.c.*, pp. 257 s.
158. I. DE LA INMACULADA, *María, presente entre sus hijos*, en *EphMar* 34 (1984) 191.
159. Cfr. *RM* 44 y 47.
160. Cfr. O. DOMÍNGUEZ, *La acción común del Espíritu Santo y de María en la obra de santificación y en la vida de la Iglesia*, en *EphMar* 28 (1978) 235. Véase también M. GARRIDO BONAÑO, *El Espíritu Santo y María en el Vaticano II*, en *EphMar* 28 (1978) 212 ss.
161. Cfr. D. FERNÁNDEZ, *María y el Espíritu Santo en la Encíclica «Redemptoris Mater»*, en *EstMar* 54 (1989) 133 s.
162. *Ibidem*, p. 136.
163. *Ibidem*, pp. 137 s. Véase *RM* 20.
164. Cfr. M. LLAMERA, *La Maternidad espiritual de María y la piedad mariana*, en *EstMar* 48 (1983) 100.
165. J.A. DE ALDAMA, *María y la obra de la santificación cristiana*, en *MaríaCamIgl*, p. 255.
166. Cfr. J. ORDÓÑEZ MÁRQUEZ, *Mediación e intercesión de María*, en *EstMar* 48 (1983) 132.
167. Cfr. G. CALVO MORALEJO, *La «maternidad nueva» de María*, *a.c.*, p. 197. Véase *RM* 38.
168. C. POZO, *La Maternidad espiritual de María*, en *ScrTheol* 20 (1988) 195.
169. *Ibidem*.
170. Cfr. J.A. DE ALDAMA, *La Santísima Virgen María en la enseñanza conciliar y posconciliar*, en *Seminarium* 27 (1975) 497.





## INDICE

Presentación .....	299
Indice de la tesis .....	305
Bibliografía de la tesis .....	313

### LA MATERNIDAD ESPIRITUAL DE MARÍA

1. Título y alcance de la maternidad espiritual de María .....	327
1.1. Según su participación en la obra creadora .....	328
1.2. En el aspecto social .....	329
1.3. El alcance de dicha maternidad .....	330
2. Razones de la maternidad espiritual de María .....	330
2.1. Razones de su cooperación en la salvación .....	331
2.2. Cooperación en su contexto teológico-biblico .....	332
2.3. Superación de las tendencias preconciliares .....	333
2.4. Paralelismo Eva-María .....	333
2.5. Actos personales de María: su fe .....	335
2.6. Maternidad divina como base de la espiritual .....	336
A. Valor representativo de María en la Encarnación .....	337
B. Encarnación y su función divinizadora .....	338
2.7. Enlace entre ambas maternidades .....	339
3. Naturaleza de la maternidad espiritual de María .....	340
3.1. Verdadera maternidad de generación .....	341
3.2. Influjos salvíficos de María .....	342
3.3. La presente actuación maternal de María .....	343
3.4. El aspecto de la educación .....	345
3.5. Relación Espíritu Santo-María .....	346
4. Estadios de la maternidad espiritual de María .....	348
4.1. Dos etapas fundamentales .....	348
4.2. Etapa bíblica .....	349
4.3. La Anunciación .....	349
A. Eficacia de los aspectos personales de María .....	350
B. Madre del Cuerpo Místico .....	350
C. Representante de todo el linaje humano .....	351
D. Donación total de sí .....	351
4.4. Presentación en el templo .....	353
4.5. Las bodas de Caná .....	353

4.6. En el Calvario .....	354
A. Unidad de las escenas de Caná y Calvario .....	354
B. Sentido teológico de la escena del Calvario .....	354
C. “Mujer”: designa la misión de María .....	355
D. “El Testamento de la Cruz” .....	355
E. La figura del discípulo .....	356
F. Victoria sobre la antigua serpiente .....	357
4.7. Etapa celestial .....	357
A. Intercesión y afecto materno de María .....	357
B. Ejemplaridad de sus virtudes .....	358
C. Según el concepto de presencia .....	359
D. Relación Espíritu Santo-María .....	359
E. Mediación maternal .....	360
Citas bibliográficas .....	365